



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3254
15 de julio de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3254ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 15 de julio de 1993, a las 11.30 horas

Presidente: Sir David HANNAY

(Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte)

Miembros: Brasil
Cabo Verde
China
Djibouti
España
Estados Unidos de América
Federación de Rusia
Francia
Hungria
Japón
Marruecos
Nueva Zelandia
Pakistán
Venezuela

Sr. SARDENBERG
Sr. JESUS
Sr. CHEN Jian
Sr. OLHAYE
Sr. PEDAUYE
Sra. ALBRIGHT
Sr. LOZINSKIY
Sr. LADSOUS
Sr. ERDÖS
Sr. HATANO
Sr. BENJELLOUN-TOUIMI
Sr. KEATING
Sr. MARKER
Srta. TRUJILLO

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

93-86320 (S)

Se abre la sesión a las 11.35 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN ANGOLA

NUEVO INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (UNAVEM II) (S/26060 Y Add.1 Y Add.2)

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Angola, Egipto, Namibia, Portugal, la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe, en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. De Moura (Angola), toma asiento a la mesa del Consejo y la Sra. Hassan (Egipto) y los Sres. Gurirab (Namibia), Catarino (Portugal), Nyaki (República Unida de Tanzania), Musuka (Zambia) y Shamuyarira (Zimbabwe), ocupan los asientos que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el nuevo informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), que figura en los documentos S/26060 y Add.1 y 2.

Desearía también señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/26064, carta de fecha 9 de julio de 1993 dirigida al

Secretario General por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal ante las Naciones Unidas; y S/26076 y S/26081, cartas de fecha 13 y 14 de julio de 1993, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas.

El primer orador inscrito en mi lista es el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Venancio De Moura. Doy la bienvenida a Su Excelencia y lo invito a formular su declaración.

Sr. DE MOURA (Angola) (interpretación del inglés): Para comenzar quisiera dar los buenos días a los miembros del Consejo. Hablaré en portugués, que es el idioma oficial de mi país, y confío en que la Secretaría haya hecho los preparativos necesarios para ayudarme a formular mi declaración.

(continúa en portugués)

Es para nosotros siempre un gran honor dirigirnos a esta importante reunión del Consejo de Seguridad que hoy, una vez más, examinará y tomará decisiones importantes sobre la grave y dramática situación política, militar y socioeconómica que experimenta nuestro país, la República de Angola, como consecuencia de la crisis interna del país ocasionada por el Sr. Savimbi.

En nombre de la República de Angola y de su Gobierno, permítaseme elogiar los esfuerzos que usted, Sr. Secretario General, y el Consejo de Seguridad están haciendo por restablecer la paz y la reconciliación nacional en nuestro país. También debemos agradecer a la Srta. Margaret Anstee la ardua labor que realizó durante el tiempo que sirvió a la Organización como Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Angola.

Si bien su estadía en nuestro país ha sido corta, aprovechamos esta oportunidad para agradecer al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Alioune Blondin Beye, la intensa y valiosa actividad que ya ha realizado para lograr la paz y la reconciliación nacional en Angola. Formulamos votos de éxito en su ardua y distinguida tarea de ayudarnos a recuperar la paz que tanto necesitamos en Angola, sin confundir al Gobierno legítimo con aquellos que actúan fuera de las normas de la coexistencia pacífica y la democracia.

Agradecemos a dos distinguidos hijos de Africa, el General Edward Oninma, de Nigeria, y el General Michael Nyambuya, de Zimbabwe, la manera brillante en que han dirigido el contingente militar de la segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II). Estamos seguros de que el nuevo Comandante, General Chris Garuba, de Nigeria, dirigirá los destinos de la UNAVEM II siguiendo el ejemplo de sus camaradas en armas que lo precedieron. El Gobierno angoleño le brindará facilidades para el mejor desempeño de su deber.

Al pueblo amigo del Brasil y, en particular, a las fuerzas armadas brasileñas, les reiteramos nuestras profundas condolencias por la trágica muerte del Sargento Adilson Barbosa Da Costa, que fue uno de los que perdieron la vida por defender la paz y la seguridad internacionales. En nombre de mi Gobierno y del pueblo angoleño, pueblo amante de la paz, ofrecemos un sentido homenaje al Sargento Da Costa.

También deseamos reiterar al Gobierno de la República de Côte d'Ivoire y, especialmente, a Su Excelencia el Presidente Houphout Boigny, nuestro profundo agradecimiento por los esfuerzos que ha realizado en pro de la causa de la paz

en Angola. Esperamos que esos esfuerzos continúen a fin de que Abidján pueda convertirse en una realidad y para que haya paz entre nuestros países.

Agradecemos la solidaridad que han demostrado varios países Miembros de nuestra Organización y el multifacético apoyo diplomático y moral que se le ha brindado a nuestro Gobierno, apoyo que se expresó en la reciente declaración formulada por los tres Estados observadores que asistieron a la reunión celebrada recientemente en Moscú, lo cual demuestra claramente que podemos ejercer nuestro derecho de legítima defensa y que no podemos dejar en manos extranjeras la defensa de la integridad, soberanía, independencia y democracia naciente en Angola.

Desde hace mucho tiempo el Gobierno de Angola viene señalando a la atención de este importante órgano de las Naciones Unidas la persistencia de la UNITA en seguir recurriendo a las armas para obtener el poder que el pueblo le negó en las urnas. En reiteradas oportunidades hemos afirmado que la UNITA no quiere poner fin a sus actos bélicos y hemos sugerido que, en consecuencia, se le debe detener, utilizando todos los medios eficaces que tenemos a nuestra disposición.

Hoy podemos llegar a la conclusión de que las resoluciones, cuya aprobación causa tanto trabajo a esta Organización, demuestran ser cada vez menos eficaces para obligar a la UNITA y al Sr. Savimbi a acatar la voz de la razón, seguir el camino pacífico del diálogo y participar en el proceso de democratización de la sociedad angoleña. Como siempre hemos dicho - y reiteramos una vez más - el Gobierno no busca la eliminación de la UNITA como partido político. Sin embargo, no aceptamos ningún partido político armado, como es el caso de la UNITA bajo la dirección del Sr. Savimbi.

En nuestra opinión, toda resolución que se aprueba y que la UNITA no acata nos aproxima a una rutina, a un patrón de comportamiento que debemos evitar a toda costa. Por lo tanto, deseamos afirmar que ha llegado el momento de pasar de la etapa de aprobación de simples resoluciones de condena a la etapa de aprobación de mecanismos coercitivos apropiados para poner fin definitivamente a la rebelión y a los desafíos contra el Gobierno legítimo y la comunidad internacional, rebelión de un grupo militar dirigido por un señor llamado Jonas Savimbi.

Mi Gobierno cree que el Consejo de Seguridad tiene los mecanismos apropiados para poner fin definitivamente a las acciones que, una vez más, acaban de ser condenadas por este importante órgano. Por lo tanto, es necesario

que todos los países y todas las organizaciones se abstengan de proporcionar cualquier tipo de apoyo a la UNITA, pues se corre el riesgo de alentarla a que siga haciendo caso omiso de todos los compromisos que ha asumido a sabiendas y voluntariamente.

Quisiera recordar al Consejo - aunque sea brevemente - que, mediante sus incesantes actividades, el ala militarista de la UNITA está desafiando completamente la autoridad del Consejo de Seguridad. Por ello, consideramos que es imperioso preservar a cualquier costo la autoridad de este órgano tan importante de las Naciones Unidas si no queremos correr el riesgo de crear un precedente grave que hará difícil que, en el futuro, podamos solucionar por medios pacíficos los diversos conflictos que proliferan en todo el mundo.

Sin querer fatigar a los miembros del Consejo, quisiera caracterizar en unas pocas palabras el comportamiento de la UNITA con respecto a las decisiones del Consejo de Seguridad, comportamiento que explica la situación imperante en Angola y demuestra la naturaleza beligerante y genocida de la UNITA.

Hemos realizado un análisis exhaustivo de las resoluciones 804 (1993), 811 (1993) y 834 (1993) del Consejo de Seguridad y de todos los puntos que no fueron cumplidos. La UNITA frustró de ese modo la disponibilidad manifestada por el Gobierno de la República de Angola, de conformidad con los llamamientos formulados por la comunidad internacional, para lograr una solución negociada de la crisis a la luz de los "Acordos de Paz" y para restablecer en forma incondicional la cesación del fuego. Como saben los miembros del Consejo, la UNITA no asistió a la segunda ronda de negociaciones de Addis Abeba, se negó a firmar el Memorando de Entendimiento sobre el Protocolo de Abidján - protocolo negociado con la asistencia de la Representante Especial del Secretario General - y puso en peligro la integridad física y espiritual del personal de la UNAVEM II, así como también las vidas de las personas y la integridad de los bienes de los organismos especializados y organizaciones no gubernamentales empeñados en proporcionar socorro de emergencia y asistencia humanitaria a las poblaciones angoleñas sin discriminación alguna.

Las acciones de la UNITA han sido objeto de la condenación del Consejo de Seguridad por el hecho de que se niega a poner en libertad a ciudadanos angoleños y a nacionales de otros países a los que mantiene como rehenes, de que se negó a participar en las instituciones políticas establecidas sobre la base del resultado de las elecciones celebradas en septiembre de 1992 y a participar en negociaciones sustantivas con el Gobierno de Angola, y de que se retiró de las nuevas fuerzas armadas angoleñas que se encuentran en formación de conformidad con lo previsto en los "Acordos de Paz".

Por otro lado, y a pesar de todos los esfuerzos de la comunidad internacional - que parece haber comprendido finalmente la verdadera esencia del problema angoleño, que se resume en la violación unilateral por parte de la UNITA de los "Acordos de Paz" y de otras plataformas de paz que se han intentado - la UNITA sigue adelante con sus ataques armados, que tienen como blancos principales a la población civil indefensa y a la infraestructura social y económica del país, al mismo tiempo que sigue ocupando por la fuerza de las armas varias partes del territorio nacional, en las que ha venido cometiendo las más salvajes violaciones de los derechos humanos, situación sobre la que - desafortunadamente - el mundo conoce poco y habla poco.

Como saben los miembros del Consejo, el reavivamiento de la guerra en Angola fue protagonizado exclusivamente por la UNITA, cuando, al reaccionar ante su derrota en las elecciones legislativas de septiembre de 1992, optó por una solución militar bajo el pretexto de un supuesto fraude electoral y fomentó sentimientos de naturaleza étnica y regionalista. Esta postura, que no está dissociada de la desmedida ambición de poder de su jefe, el Sr. Jonas Savimbi, ha causado hasta ahora incalculables pérdidas de vidas humanas y daños materiales incalculables y ha frustrado así las esperanzas que el pueblo angoleño y la comunidad internacional depositaron en el proceso de democratización y de pacificación de Angola como un solo pueblo y una sola nación.

Nunca en un período tan corto como el que ha transcurrido desde la reanudación de la guerra se habían producido tantas muertes y tanta destrucción, factores que tornaron dramática la vida de la mayoría de los angoleños. En este mismo momento, cerca de 3 millones de personas desplazadas, que tienen hambre y carecen de la asistencia médico-sanitaria más elemental, buscan refugio en zonas controladas por el Gobierno.

Sin exagerar, podemos decir - sobre la base de las estadísticas más recientes - que más de 1.000 personas mueren diariamente en Angola como consecuencia directa o indirecta de la guerra desatada por el Sr. Savimbi. En ese contexto, pedimos a la comunidad internacional que, en el plano bilateral o multilateral, se proporcione la asistencia necesaria a las poblaciones afectadas.

Las zonas agrícolas productivas, que dan trabajo a cerca del 80% de la población angoleña, fueron devastadas y, en muchos casos, su población fue masacrada. Miles de angoleños, y también algunos extranjeros, se encuentran sitiados en ciudades y pueblos cercanos que se encuentran cercados por las

fuerzas de la UNITA o bajo el control de dichas fuerzas, que impiden la libre salida de esos ciudadanos y dificultan la distribución de la asistencia humanitaria, incluso la que es proporcionada por las Naciones Unidas, cuyos aviones se ven sistemáticamente amenazados o atacados. En ese sentido, esperamos que se puedan concretar los esfuerzos que mencionamos hace algunos instantes para que, finalmente, se pueda distribuir alguna asistencia en algunas regiones del país, aun cuando ello ocurra en forma irregular.

A pesar del comportamiento beligerante de la UNITA, la actuación del Gobierno de la República de Angola se ha regido hasta ahora por la flexibilidad, la tolerancia y el diálogo, y el Gobierno se ha mostrado dispuesto a participar en conversaciones y ha hecho otras importantes concesiones que la comunidad internacional y, en particular, los países observadores del proceso de paz tuvieron oportunidad de comprobar durante todas las rondas de negociaciones; a saber, en la ciudad angoleña de Namibe, en Addis Abeba y en Abidján. Hemos dicho que, en condiciones de paz, sería posible aceptar la presencia de miembros de la UNITA en todos los niveles, central y local, del Gobierno de Unidad Nacional, así como también su participación en las fuerzas armadas y en otros órganos del Estado, a pesar del hecho de que, como todos saben, el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones legislativas y tiene derecho a formar su Gobierno por sí mismo.

El fracaso de la última ronda de conversaciones celebradas en Abidján se debió al hecho de que la UNITA se negó a firmar el Protocolo de Abidján al rechazar la cláusula en la que se dispone que debe retirarse de las ciudades y pueblos que está ocupando en forma ilegal, en violación flagrante de los "Acordos de Paz" y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Queremos poner de relieve que la firma del Protocolo de Abidján - tan laboriosamente concluido bajo los auspicios de la Representante Especial del Secretario General, Srta. Margaret Anstee, y gracias a la inestimable colaboración de los países observadores del proceso de paz - llevaría al restablecimiento de la cesación del fuego y abriría de esa forma el camino para que se volviesen a aplicar los "Acordos de Paz".

Actuando de esta forma, la UNITA, además de enfrentarse al pueblo angoleño y a sus dirigentes elegidos democráticamente, está desafiando a toda la comunidad internacional, demostrando con su actitud y su desprecio que la fuerza prevalece sobre los acuerdos reconocidos internacionalmente y apoyados y que el respeto por los principios y reglas democráticos se debe considerar internacionalmente desprotegido y a merced de la razón de las bayonetas, al menos en algunos países menos desarrollados.

Desafortunadamente, esta estrategia de la UNITA parece alimentarse del apoyo que continúa recibiendo de algunos países y círculos conservadores que desean ver una escalada de la guerra en Angola. Nunca un movimiento de liberación ha mostrado tanta arrogancia y oposición a la comunidad internacional si no fuera por la existencia de un apoyo logístico. Me gustaría compartir con ustedes las preguntas que nos proponemos hacer: ¿Qué hay detrás del potencial bélico del Sr. Savimbi? ¿Cuál será la posición del Consejo si el Sr. Savimbi continúa su intransigencia porque confía en su potencial militar o potencial bélico? Sectores militares extremistas de Sudáfrica continúan proporcionando asistencia militar y de otro tipo, por conducto del Zaire, a las acciones belicosas de la UNITA. Poseemos evidencias, que podemos mostrar una vez más. Por tanto, no deseamos recalcar que la República del Zaire, un país con el que mantenemos lazos históricos y de consanguinidad, participa directamente en este apoyo logístico, con conocimiento o no de las autoridades legalmente constituidas en ese país, utilizando su territorio como base estratégica y logística para introducir hombres y materiales que desestabilizan la zona norte y noreste de Angola.

El Gobierno de Angola considera que la solución a la crisis reinante en Angola debe basarse en el respeto de la letra y el espíritu de los "Acordos de Paz" de Bicesse y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, cuya aplicación, en vista de la arrogancia de la UNITA, exige un enfoque más firme y exigente de parte de la comunidad internacional.

Debe presionarse a la UNITA para que detenga la guerra, evacue las ciudades y regiones que ocupa, permitiendo el libre movimiento de personas y bienes, desmovilice a sus grupos ilegales de hombres armados, porque constituyen una violación del derecho angoleño. La UNITA debe respetar la constitución y las instituciones elegidas democráticamente del Estado angoleño. Sin ello, la

paz y la estabilidad continuarán siendo una ilusión y la comunidad internacional se verá enfrentada al desprestigio de sus instituciones.

Por tanto, opinamos que la adopción inmediata por la comunidad internacional de una serie de medidas restrictivas contra la UNITA, que deben entrar en vigor inmediatamente y cuya efectividad debe ser inmediata, es decir, después de que expire el plazo concedido, contribuiría a que esa organización, la UNITA, abandonase el lenguaje de la guerra y la violencia que viene practicando en todo el país. La congelación de las cuentas bancarias de la UNITA utilizadas para adquirir material bélico, la imposición de restricciones a la libre circulación transfronteriza de miembros de la UNITA fuera del ámbito de las negociaciones, el cierre de sus representaciones en el exterior - que no se justifican cuando existe un gobierno legítimo y un país en el que existe un gobierno representado en todos los foros internacionales - y la clausura de los medios de propaganda en los medios de comunicación social de los Estados Miembros son también medidas que consideramos deben ser tomadas con urgencia como contribución para el restablecimiento de la paz en Angola cuando están en juego valores tan sagrados como la vida humana, la propia democracia y la supervivencia de la nación.

Es inútil mencionar los efectos negativos y peligrosos que la UNITA y sus aliados han creado, no sólo para Angola, sino también para nuestra región meridional, en la que se están realizando procesos delicados de estabilización política y de transición hacia la democracia. Las consecuencias son evidentes y han frustrado las tentativas regionales de recuperación económica en un momento en el que la integración regional a través de la Comunidad para el Desarrollo del Africa Meridional y de las áreas de comercio preferente están ganando un impulso importante. Estamos convencidos de que mientras persista la crisis en Angola, Africa meridional continuará siendo un foco de tensión, sobre todo por la participación de algunos países vecinos, especialmente aquéllos a los que hemos aludido.

Es responsabilidad del Consejo de Seguridad el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, es urgente recurrir a medidas eficaces que permitan capacitar al Gobierno legítimo de Angola para dominar la rebelión, única garantía para que el pueblo ejerza plenamente sus derechos y a fin de que pueda abrirse un espacio de cooperación para todos los que lo deseen.

Mi Gobierno continúa creyendo que una solución negociada es la única alternativa para resolver el conflicto angoleño. Sin embargo, no constituye una contradicción dejar bien claro aquí que si bien reafirmamos todos los principios asumidos, en vista de la actual actuación de la dirección de la UNITA, el Gobierno de Angola recurrirá a todos los medios, incluyendo los militares, para reconducir la legalidad y las reglas democráticas. En este contexto, el Gobierno de Angola aceptará todo el auxilio y la asistencia internacionales que se consideren disponibles y necesarios previstos en la Carta de las Naciones Unidas para defender la soberanía, la integridad territorial, la paz y al pueblo de Angola.

(continúa en inglés)

Por motivos fuera de mi control y de mis deseos llegué con un ligero retraso a esta importante reunión. Finalmente, Sr. Presidente, quisiera presentarle a usted y a todos los miembros del Consejo, mis profundas disculpas.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Aseguro al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola que su llegada tardía no ha molestado en absoluto al Consejo.

El orador siguiente es el Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe, Sr. Nathan Shamuyarira. Doy la bienvenida a Su Excelencia y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SHAMUYARIRA (Zimbabwe) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame comenzar con mis felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Su vasta experiencia y bien conocidas dotes diplomáticas ya han sido valiosas para el Consejo durante este mes en que ha tenido un programa tan difícil y complicado. Felicitamos también al Embajador Juan Antonio Yáñez Barnuevo, de España, por la forma tan competente como dirigió el Consejo de Seguridad durante el mes de junio.

Los acontecimientos de Angola representan una tragedia humana de grandes proporciones que hubiera podido evitarse y que todavía puede resolverse. Una acción decisiva de este Consejo en particular y de toda la comunidad internacional podría aislar y derrotar las ambiciones peligrosas de ese individuo que está causando tantos sufrimientos y muertes a su propio pueblo, el Dr. Jonas Savimbi, dirigente de la UNITA. Las acciones irresponsables y peligrosas de este hombre han sido detalladas por diversas delegaciones durante la sesión de este Consejo celebrada el 1º de junio, y en otros foros regionales e internacionales, y han sido señaladas también por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, quien acaba de hacer uso de la palabra. No es necesario que las repita.

Empero, lo que sí hay que recalcar y a lo que hay que prestar atención aquí es al hecho de que el Consejo debería ir más allá que la simple prórroga de la segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), y tomar medidas colectivas adicionales. Sabemos que la UNAVEM I no pudo detener a Jonas Savimbi en su propósito de destruir el proceso de paz, y que la UNAVEM II ha fracasado en su intento de devolverlo a la senda de la paz, como quedó definida por los Acuerdos de Bicesse. Ahora es necesario tomar medidas que aislen totalmente al tirano y le nieguen los medios de continuar esta guerra fratricida en la que cerca de 1.000 angoleños mueren todos los días. A nuestro juicio, las medidas colectivas propuestas en el proyecto de resolución deberían imponerse de inmediato, en lugar de aplazarlas hasta el 15 de septiembre, con la esperanza de que para entonces se haya logrado algún avance en el proceso de paz. A este respecto, mi delegación está totalmente de acuerdo con los sentimientos similares que ha expresado el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola.

A juicio de mi delegación, ha llegado el momento en que debe iniciarse y aplicarse un programa amplio que podría llamarse UNAVEM III. El Consejo y la comunidad internacional debieran tomar la iniciativa de crear la paz con la

adopción de medidas colectivas que no dejen otra alternativa a la UNITA ni a Savimbi que volver a la mesa de negociaciones sobre la base de los "Acordos de Paz" de Bicesse y de la fórmula de Abidján. No dejemos que este individuo nos manipule ni permitamos tantos sufrimientos y muertes en nombre de la búsqueda de la paz. Por supuesto que él habla de la paz, pero en realidad está planeando que haya más guerra y más muertes entre su propio pueblo.

En Africa estamos gravemente preocupados por esta situación insostenible en Angola. Mis colegas de la región del Africa meridional y yo hemos venido hoy a este Consejo en nombre de los Estados de la línea del frente poco después de la publicación de la Declaración de El Cairo sobre Angola y otros temas tratados por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Organización de la Unidad Africana (OUA). Al Presidente Robert Gabriel Mugabe, de Zimbabwe, se le encargó en esa reunión la responsabilidad de buscar una solución a la crisis angoleña y de acercar al Gobierno legítimo de Angola, dirigido por el Presidente José Eduardo dos Santos, y a la UNITA. El Presidente Mugabe y el Secretario General de la OUA, el Sr. Salim Ahmed Salim, están realizando sus últimos esfuerzos de entrar en contacto con el Sr. Savimbi y exhortarlo a que ponga fin a esta guerra y acepte los resultados de las elecciones de septiembre. Esta es la única realidad establecida que estamos dispuestos a reconocer y respaldar. Nos satisface mucho que el Gobierno de los Estados Unidos haya aceptado ahora esta realidad al reconocer al Gobierno legítimo de Angola en mayo pasado. Cualquier otra realidad creada por la fuerza es tan tiránica como inaceptable y no puede ni debe de ser aceptada por este Consejo.

El propósito de sugerir la aplicación de lo que llamamos la UNAVEM III no es el de derrotar a nadie ni a partido alguno, sino el de acelerar la reanudación de un diálogo significativo entre la UNITA y el Gobierno de Angola, con miras a aplicar los "Acordos de Paz". No vamos a condonar ni aceptar una situación en que una de las partes trate de lograr con las balas lo que no pudieron conseguir en las urnas. Por lo tanto, le pedimos a la UNITA que ponga fin de inmediato a todas las hostilidades y que se enfrasque en negociaciones sustantivas y serias con el Gobierno de Angola, a fin de volver a encarrilar la aplicación de los Acuerdos de Bicesse.

Nos preocupa que la participación de numerosos negociadores pueda en realidad demorar el proceso y le permita a la UNITA ganar tiempo para continuar una ofensiva militar que puede causar más sufrimientos y muertes. Por ende,

instamos a que las conversaciones continúen bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la OUA solamente.

Mientras se desarrollan las conversaciones, la asistencia internacional y humanitaria debe poder llegar a todas las personas y familias que tienen urgente necesidad de recibirla. La manera como la UNITA renegó de las elecciones y de los "Acordos de Paz" no nos permite esperar con tranquilidad que cumplan el compromiso que acaban de asumir para permitir de hecho que llegue la asistencia humanitaria a las zonas bajo su control. Por lo tanto, es necesario organizar y proporcionar una estricta supervisión.

La tragedia humana de Angola tiene que tratarse con gran urgencia y compasión. Por una parte tenemos incidentes como el asesinato deliberado y cruel de unos 300 civiles que viajaban por tren el 27 de mayo de 1993 en la Provincia de Huila. Este es un nefando crimen de lesa humanidad por el cual, a nuestro juicio, hay que hacer responsable a Jonas Savimbi y sus hombres. Nos desalienta que una cláusula a estos efectos que figuraba en el primer proyecto de resolución convenido no figure en el texto definitivo del proyecto. Creemos que es un crimen atroz del que debe quedar constancia - como ha dejado constancia el Secretario General en su informe - y por el cual deben rendir cuentas los responsables. El propio Presidente de este Consejo lo describió - en una declaración formulada sobre la situación - como un crimen de lesa humanidad. Estimo que este Consejo debería hacerlo constar e incluirlo en el proyecto de resolución.

Por otra parte, hemos visto las cifras aterradoras publicadas por las Naciones Unidas donde se señala que hay 3 millones de personas desplazadas o que son refugiados en Angola y que mueren 1.000 personas por día como resultado directo de la guerra o la hambruna. Miles de millones de dólares en bienes han quedado destruidos y la infraestructura ha quedado también destruida en muchas partes del país. La UNITA ha atacado incluso las instalaciones de petróleo de la Texaco - empresa transnacional norteamericana - en Soyo, causando considerables daños en la terminal petrolera de allí. En la base de Kwanda, que es un centro de servicio para Soyo, las operaciones petroleras fueron saqueadas y quedó destruida su vital infraestructura petrolera. La ocupación de Soyo por la UNITA le cuesta a Angola por lo menos 1.000 barriles de crudo por día, con un valor de 1.800.000 dólares estadounidenses por día, es decir, el 20% de la producción total de petróleo de Angola. El presupuesto pierde una suma

semejante de dinero todos los días porque la UNITA ha tomado el control militar de las minas de diamantes, que ya no pueden seguir extrayéndose eficazmente. Es evidente que la UNITA ha contribuido al estancamiento de la economía de Angola.

En este contexto, acogemos con beneplácito la decisión tomada en la reunión de Moscú por los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal de levantar algunas de las restricciones originalmente impuestas al Gobierno de Angola que le permiten adquirir un gama limitada de armas y restringir los movimientos del personal de la UNITA. Las restricciones que se han levantado al Gobierno de Angola deberían imponerse ahora a la UNITA, que es el origen de toda la violencia y la causa de que continúe la guerra fratricida. La comunidad internacional debe tratar de restablecer la cesación del fuego, hacer respetar la opción "triple cero", al menos en lo que atañe a la UNITA, y también debe insistir en los principios de los Acuerdos de Bicesse.

La comunidad internacional fue testigo de las elecciones abiertas y democráticas del Gobierno de Angola el año pasado. El asunto fue tratado detenidamente por el primer orador en la reunión de hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola. Desde las elecciones, su Gobierno ha manifestado una voluntad ejemplar de colaborar con todas las partes interesadas con miras a normalizar la situación en Angola. Por el contrario, la UNITA se ha empeñado en socavar la voluntad popular del pueblo angoleño. Pasa totalmente por alto la opinión y la voluntad del pueblo. Recurrir a la violencia, la intimidación y la destrucción desenfrenada de bienes jamás será un sustituto aceptable de la libre expresión de la voluntad del pueblo angoleño demostrada en las elecciones de septiembre pasado.

Felicitamos al Gobierno de Angola por la manera en que ha actuado frente a la obstrucción y la falta de cooperación de la UNITA. Hubiéramos pensado que, luego del proceso laborioso y difícil que llevó a la conclusión de los Acuerdos de Bicesse, el Sr. Savimbi habría manifestado una mayor voluntad y un mejor espíritu de cooperación para llevar a buen fin el proceso de paz. El Gobierno ha sido magnánimo en la victoria y se ha esforzado amablemente por dar cabida a la UNITA en su Administración. Encomiamos a los 10 Miembros del Parlamento que pertenecen a la UNITA y a los Miembros del Parlamento que pertenecen a otros partidos minoritarios que han ocupado sus asientos en el Parlamento en Luanda, y que estarían ahora contribuyendo al proceso de reconstrucción de la nación si no fuera por la guerra destructiva lanzada por los dirigentes de la UNITA.

Desgraciadamente, la única respuesta que hemos recibido de la UNITA ha sido una actitud de "todo o nada". No obstante, confiamos en que el Gobierno de Angola siga manifestando el alto grado de paciencia y de flexibilidad que ha

demostrado hasta el momento, y esperamos que, si la UNITA actúa con más responsabilidad, el Gobierno pueda ser aún más cortés y magnánimo.

Celebramos observar que el Consejo de Seguridad, luego de atravesar lo que pareció ser una crisis de elección entre retirarse o aumentar su participación, decidió, mediante su resolución 834 (1993) de 1º de junio de este año, no abandonar al pueblo de Angola a la tiranía y la anarquía de la guerra civil. El Consejo de Seguridad tiene hoy ante sí un proyecto de resolución muy enérgico que envía un claro mensaje a los miembros y a los dirigentes de la UNITA de que su actuación no merece el apoyo de este órgano. Agradecemos tanto la forma como el fondo del proyecto de resolución.

En esta nueva era, la comunidad internacional tiene la obligación política y moral de tratar todas las situaciones de interés internacional de manera equitativa, objetiva y eficaz. El sufrimiento de hombres, mujeres y niños y la destrucción gratuita de bienes son igualmente lamentables dondequiera que tengan lugar en el mundo. Por lo tanto, celebramos que el Consejo de Seguridad trate hoy de manera resuelta la crisis de Angola y que el proyecto de resolución que está ante el Consejo busque tomar medidas concretas para poner fin lo antes posible al trauma del pueblo angoleño.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe por las amables palabras que me ha dirigido.

Quiero señalar que el punto del proyecto de resolución al que otorgó gran importancia figura en el párrafo 18 de ese texto.

El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Su Excelencia el Sr. Theo-Ben Gurirab. Doy la bienvenida a Su Excelencia y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. GURIRAB (Namibia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo, en nombre de mi delegación y en mi propio nombre, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Estoy seguro de que con su habilidad diplomática y su sabiduría política usted guiará con eficacia las deliberaciones del Consejo de manera que la difícil cuestión de Angola pueda llegar a buen fin. Le ofrezco las seguridades de nuestro apoyo durante el ejercicio de las funciones de su

alto cargo en estos momentos tan difíciles, que son particularmente críticos para el pueblo de Angola. También felicitamos a su antecesor, el Embajador Yáñez-Barnuevo, de España, por haber dirigido con éxito los trabajos del Consejo durante el mes de junio.

No sorprenderá a nadie que diga que mi delegación se asocia plenamente a las importantes declaraciones que acaban de formular mis dos colegas y hermanos, los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola y de Zimbabwe, especialmente con respecto a sus propuestas para se tomen medidas eficaces en el Consejo de Seguridad.

Quiero también rendir homenaje a la Srta. Margaret Joan Anstee por la manera valiente y decidida en que desempeñó sus funciones de Representante Especial del Secretario General para Angola. La Srta. Anstee cumplió su difícil misión con honor y con valor. Visitó Namibia hace poco más de una semana y participó en conversaciones con el Presidente Nujoma y con miembros clave de su Gobierno.

A este respecto, quisiera también felicitar a mi amigo, el Sr. Alioune Blondin Beye, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, quien es ahora el nuevo Representante Especial del Secretario General. La situación en Angola se complica día a día, sin embargo, estamos convencidos de que sus atributos le permitirán enfrentar las tareas que se le presentan. Espero que la reunión que, según se informa, ha celebrado con el Sr. Savimbi haya sido constructiva.

En una serie de resoluciones aprobadas desde que la UNITA rechazara los resultados de las elecciones celebradas en septiembre - resoluciones 785 (1992), de 30 de octubre de 1992; 793 (1992), de 30 de noviembre de 1992; 804 (1993), de 29 de enero de 1993; 811 (1993), de 12 de marzo de 1993; y 834 (1991), de 1º de junio de 1993 - este Consejo ha exhortado repetidamente a la UNITA, sin éxito, a que vuelva a los "Acordos de Paz" de Bicesse y siga aplicando el proceso de paz. El Sr. Jonas Savimbi se ha distinguido como el principal obstáculo - mejor dicho, el único obstáculo - a la paz en Angola.

En su resolución 785 (1992), de 30 de octubre de 1992, aprobada inmediatamente después de la reanudación de las hostilidades por la UNITA en Luanda y Huambo, el Consejo afirmó un principio bien conocido del derecho internacional, a saber, que cualquier parte que no cumpla con todos los compromisos asumidos en virtud de los "Acordos de Paz" de Bicesse será rechazada por la comunidad internacional. El Consejo advirtió además que las ganancias obtenidas mediante el uso de la fuerza no serán aceptadas.

Sin embargo, a pesar de todo ello y casi 10 meses más tarde, la UNITA sigue desafiando las exigencias solemnes de este Consejo, guardián de la paz y la seguridad internacionales. Ha llegado el momento - más bien, ya pasó - de que se le envíe a la UNITA un mensaje claro e inequívoco en el sentido de que no puede esperar seguir desafiando impunemente la voluntad de la comunidad internacional. La situación en Angola está tomando una dirección ominosa.

África y el mundo en general no se pueden permitir el lujo de tener otra Somalia, en la que los caudillos de la guerra, hambrientos de poder y mediante el uso de las armas, han logrado mantener a toda la nación como rehén, destruyendo entretanto la trama misma de la sociedad civilizada. Sin la intervención de las Naciones Unidas hubiesen seguido muriendo millones de somalíes. La hambruna, la muerte, la devastación y la total anarquía se han convertido en las características de Somalia. No se debe permitir que Angola caiga en una tragedia similar. La comunidad internacional debe impedir que el Sr. Savimbi siga empujando a Angola en el camino de la devastación y la muerte.

En la historia reciente, la comunidad internacional ha presenciado a hombres con deseos insaciables de poder, que destruyen sus países en búsqueda del poder absoluto. Camboya y Uganda son casos palpables al respecto, del decenio de 1970. Lamentablemente, en ese entonces, el Consejo de Seguridad estaba paralizado por las políticas de la guerra fría. Afortunadamente, hoy el Consejo de Seguridad tiene un nuevo vigor, y la comunidad internacional espera

de él medidas drásticas en la esfera del establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. El Secretario General, cuyas iniciativas y devoción personal alabamos profundamente, ha estado al frente de esta nueva cruzada.

A pesar del difícil período por el que está atravesando la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) con uno de los caudillos de la guerra, la llegada de las fuerzas internacionales a Somalia convirtió la desesperación en esperanza - efectivamente, la Operación de Restitución de la Esperanza. ¡Qué maravilloso y conmovedor es ver ahora que los niños sonríen y ríen nuevamente, en contraste con las imágenes anteriores de niños demacrados y moribundos; ver a mujeres caminando dignamente con sus hombres para dedicarse a la ardua tarea de reconstruir su país. Sin los funcionarios de las Naciones Unidas encargados del mantenimiento de la paz y otros trabajadores humanitarios internacionales, estas imágenes de felicidad no habrían sido posibles en Somalia.

Namibia rinde homenaje a todos estos buenos amigos de Africa y valerosos paladines de la libertad y la justicia que nos están ayudando a nosotros, los africanos, a hacer para nosotros mismos lo que no podríamos hacer solos. Mi país desea también dejar constancia de nuestra profunda gratitud al Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América por haber encabezado la participación de las Naciones Unidas y por haber puesto a disposición de esta operación humanitaria de rescate - Operación de Restitución de la Esperanza - los recursos humanos y técnicos tan necesarios. La transformación de la situación que hoy ofrece esperanza no habría sido posible sin su acción valiente. Debo añadir que sin el compromiso compartido de todos los miembros del Consejo de Seguridad no se habría llevado a cabo esta operación. Les agradecemos a todos.

Al mismo tiempo, no podemos olvidar el hecho de que fueron los esfuerzos persistentes - y a menudo la única voz - de nuestro ilustre Secretario General los que finalmente llamaron la atención de la comunidad internacional hacia la crisis de Somalia, centrando la atención de los medios de información en esa trágica situación.

La muerte y la destrucción que tienen lugar en Angola no deben convertirse en rutina. Al igual que ocurría en Somalia antes de la intervención masiva de las Naciones Unidas, el desangramiento que tiene lugar en Angola debe ser una de las primeras prioridades de la comunidad internacional. En este sentido, agradezco una vez más a los Estados Unidos de América por haber reconocido

finalmente al Gobierno de Angola. Acogemos con beneplácito este cambio de política, y consideramos el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas con nuestro buen vecino algo muy positivo. Es un buen augurio para que Angola pueda atraer la atención y la acción internacionales. Sin embargo, esto no es suficiente. Todavía nos queda mucho por hacer a todos y cada uno de nosotros.

En marzo de este año fui a Washington, D.C., para sostener un intercambio de opiniones sobre Angola con funcionarios de alto rango del Departamento de Estado de los Estados Unidos y también con senadores y congresistas importantes. Durante ese mismo viaje celebré debates útiles en las Naciones Unidas con el Secretario General, cuyas opiniones me fueron muy útiles.

Para seguir buscando la paz en nuestra región, el 4 de junio de este año reuní en Windhoek a mis dos colegas vecinos, los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola y de Sudáfrica, y celebramos un debate de mucho éxito. Una vez más las relaciones entre los dos países se han encarrilado, y Sudáfrica ha abierto nuevamente su misión diplomática en Luanda. El Ministro de Relaciones Exteriores Botha ha aceptado una invitación que le hiciera su colega angoleño, el Ministro de Relaciones Exteriores De Moura, para visitar Angola.

Desearía recalcar que en este importante debate se exhorta al Consejo de Seguridad a que dé pruebas de una mayor firmeza y determinación para atenerse a sus propias resoluciones previas, lograr la paz, salvar vidas, poner fin a la destrucción de la economía y a las hostilidades y ayudar a la consolidación de la democracia en Angola. Con este fin, la comunidad internacional está obligada a brindar toda la asistencia necesaria al Gobierno de Angola para que pueda defender la democracia y el imperio del derecho.

El Consejo debe enviar un claro mensaje a la UNITA para que ponga fin a todas las hostilidades y retorne al proceso de paz. En ese sentido, mi delegación acoge con beneplácito el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí porque, en nuestra opinión, envía con firmeza el mensaje correcto al Sr. Savimbi.

Los "Acordos de Paz" de Bicesse dependen del restablecimiento de la cesación del fuego. Los acontecimientos de octubre pasado, que se desataron ante la derrota electoral que sufrió la UNITA, demostraron que la UNITA tenía una segunda opción: la de tomar el poder por la fuerza de las armas si no podría lograrlo por medio de las urnas. Mientras no se firme una cesación del fuego, la UNITA no regrese al proceso de los "Acordos de Paz" de Bicesse y no se forme un ejército nacional unificado, la paz seguirá siendo esquiva para el pueblo angoleño. Cabe recordar que en su resolución 804 (1993), aprobada en enero de este año, el Consejo condenó con firmeza las constantes violaciones de las disposiciones principales de los "Acordos de Paz" de Bicesse por parte de la UNITA, su retirada de las nuevas fuerzas armadas angoleñas, su captura de capitales provinciales y municipios por la fuerza y la reanudación de las hostilidades.

Consideramos que ha llegado el momento de que el Consejo adopte medidas firmes y eficaces para impedir que la UNITA se aprovisione de armas y de otros elementos bélicos. En su Declaración sobre Angola, la Reunión en la Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) recomendó al Consejo de Seguridad que impusiese sanciones y que adoptase medidas concretas con el fin de obligar a la UNITA a aceptar el diálogo como el único medio de lograr la paz. Asimismo, la reciente Conferencia Mundial de Derechos Humanos, en su Declaración sobre Angola, que fue aprobada por unanimidad, instó al Consejo a adoptar medidas coercitivas y decisivas con el fin de restablecer la paz y la seguridad en Angola.

Una vez más, en la declaración de la "Troika" - a saber, Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América - emitida el 8 de julio de 1993 en Moscú también se insta a que el Consejo adopte el mismo curso de acción. Se debe hacer entender a la UNITA que en el nuevo orden mundial la comunidad mundial no aceptará que se utilice la fuerza con el fin de subvertir la voluntad del pueblo angoleño, claramente manifestada en elecciones libres y limpias.

El Sr. Savimbi sigue teniendo la ineludible responsabilidad de aceptar los resultados de las elecciones de septiembre de 1992.

Mi participación en este debate, junto con la de mis dos colegas, demuestra la seriedad y la preocupación con que nuestra región observa el conflicto en Angola. Hemos venido hasta Nueva York porque Angola es un problema africano y, como vecinos, estamos sumamente preocupados por la tragedia existente en esa amada República hermana. Toda la región del África meridional ha vivido un largo y devastador período de conflictos inspirados en motivos racistas, que se vieron acentuados a causa de la guerra fría. La región necesita paz y estabilidad para iniciar su reconstrucción económica. Si hay algo que no necesita, son más armas. Está saturada de armas. En verdad, ha llegado el momento de hacer que la UNITA transforme sus espadas de destrucción en rejas de arado para la reconstrucción y el desarrollo.

Debo señalar con la mayor claridad que Namibia quiere ver paz y estabilidad en Angola. No tenemos nada personal contra el Sr. Savimbi ni contra la UNITA en cuanto tales. Es obvio que el Sr. Savimbi y la UNITA tienen un papel que desempeñar en los asuntos de su país. Nadie niega que la UNITA obtuvo 70 escaños en la Asamblea Nacional. Los angoleños que votaron libremente por esos diputados tienen el derecho de estar representados en el Poder Legislativo sin obstáculos ni chantajes. La cooperación y la reconciliación sobre la base de las ofertas formuladas hasta ahora por el Gobierno de Unidad Nacional parecen haber abierto un camino para la participación de la UNITA en todos los niveles del aparato del Estado. Otras cuestiones pendientes relativas al proceso de negociación de Abidján, que siguen siendo motivo de consultas, no deberían resultar insuperables. ¿Cuál es, entonces, el problema que el Sr. Savimbi piensa que sólo él puede entender? En Namibia estamos haciendo grandes esfuerzos por entenderlo. Sé que otros están haciendo lo mismo.

Permítaseme compartir con el Consejo las diversas iniciativas de alto nivel que hemos puesto en marcha en nuestra región con el propósito de ayudar a que la situación de conflicto se transforme en una situación de paz y de cooperación regional.

En muchas ocasiones, mi propio Presidente, el Sr. Sam Nujoma, y los Ministros de su Gabinete hemos invitado al Sr. Savimbi a que visite Namibia.

En caso de que no quiera venir a Namibia, le hemos indicado que estamos dispuestos a encontrarnos con él en cualquier otro lugar para un diálogo amistoso. Durante su reciente visita oficial a los Estados Unidos, el Presidente Nujoma reiteró su invitación en conversaciones privadas y también a través de los medios de difusión, pero hasta ahora no hemos obtenido respuesta.

Aquí y ahora, en esta sala, reitero la invitación de mi Gobierno al Sr. Savimbi para que venga a Windhoek y juntos tratemos de encontrar una solución al conflicto en Angola. Pero los namibianos sabemos que no estamos solos en este esfuerzo. En realidad, y como lo ha indicado mi colega, el Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe, varios dirigentes de los Estados de la línea del frente y otras influyentes personalidades africanas han realizado el mismo intento. El Presidente Mugabe, Presidente de los Estados de la línea del frente, no ha escatimado esfuerzos en su misión, en nombre de sus colegas, de encontrarse con el Sr. Savimbi; pero, hasta ahora, él tampoco ha tenido éxito en sus loables esfuerzos. El Presidente Chiluba, de Zambia, y mi propio Presidente han celebrado consultas sobre el problema en numerosas ocasiones. Algunos de nosotros nos hemos encontrado con representantes de la UNITA, pero pareciera que no se nos escucha. No hay evidencia alguna de ningún esfuerzo recíproco por parte del Sr. Savimbi. En ese contexto, los constantes esfuerzos de los dirigentes africanos y no africanos no pueden pasar inadvertidos.

El informe del Secretario General (S/26060), por el que lo encomiamos, de nuevo nos proporciona un cuadro sombrío sobre el sufrimiento del pueblo de Angola. En el párrafo 5 el Secretario General expresa su profunda preocupación por la situación catastrófica desde el punto de vista humanitario en Angola. Y en el párrafo 10 el Secretario General informa al Consejo de que casi 2 millones de personas se encuentran en situación de riesgo y precisan ayuda alimentaria y de otro tipo para sobrevivir.

En Angola se está desarrollando un desastre de enormes proporciones. Permítaseme ilustrar la enormidad de la situación comparándola con la de Namibia. La población de Angola que corre el peligro de morir de inanición es de 2 millones, más que toda la población de Namibia y se dice que aproximadamente 1.000 personas mueren cada día. ¿Cómo es posible que Namibia no se preocupe? A este respecto, apoyamos el firme llamamiento del Secretario General pidiendo que todos los angoleños cumplan las reglas del derecho internacional humanitario y faciliten el acceso libre a la prestación de asistencia para la población necesitada.

Sin embargo, como mencioné antes, las personas que tienen hambre de poder no ven límites en su deseo de lograr el poder. Ya señalé que lo vimos en Somalia. Los hombres sedientos de poder deben estar preparados para reinar sobre cadáveres. Sin embargo, es necesario que exista una voluntad y una capacidad mayores que sus caprichos para lograr detenerlos.

La comunidad internacional debe darse cuenta de que los dirigentes de la UNITA están dispuestos a esperar hasta que las Naciones Unidas se agoten.

Limitar la prórroga del mandato y la ampliación de la composición de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) a la restauración de la cesación del fuego es el problema de la gallina y el huevo, y en el proceso, caerán en el círculo vicioso cada vez más angoleños. Por tanto, Namibia solicita una presencia importante y efectiva de las Naciones Unidas en Angola, a fin de alentar a la cesación de las hostilidades.

Finalmente, permítaseme mencionar una cuestión que todavía no se ha considerado plenamente y en forma planificada, a saber, la reconstrucción de Angola. Sin duda alguna, el sufrimiento, la muerte y la destrucción que Angola está padeciendo en la actualidad llegarán a su fin, y como vecinos, en Namibia esperamos que sea cuanto antes. Los informes sucesivos del Secretario General

han revelado la destrucción en masa de ciudades, de la infraestructura económica, minas, servicios públicos, hospitales y escuelas, de hecho, de todos los aspectos de la sociedad angoleña. De hecho, el informe actual del Secretario General indica que la UNITA ha sitiado las ciudades de Cuito/Bie, Malange y Menongue, y la información que recibimos en Windhoek, la capital de Namibia, es que Huambo, la segunda ciudad más grande de Angola, está en ruinas. Con una destrucción tan masiva, Angola precisará una asistencia enorme para su reconstrucción. La comunidad internacional debería comenzar a pensar en la reconstrucción de Angola.

A este respecto, Namibia insta al Consejo de Seguridad a que pida al Secretario General que elabore un plan para la reconstrucción de Angola. Debería considerarse la convocación de una conferencia de promesas de contribuciones para la reconstrucción de Angola. Un programa económico para la reconstrucción de Angola ayudaría mucho para convencer a los que hoy están combatiendo que existe un futuro mejor en la paz. Esa sería una forma segura de garantizar el establecimiento de la paz en Angola.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. JESUS (Cabo Verde) (interpretación del inglés): Quisiera expresar la satisfacción de mi delegación por la presencia aquí de los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, Namibia y Zimbabwe. Su presencia hoy atestigua la elevada prioridad que Africa atribuye a la solución del conflicto en Angola.

Las elecciones celebradas en septiembre del año pasado en Angola, bajo la supervisión de la comunidad internacional se consideraron como el último acto de un proceso de paz que finalmente llevaría la paz y la estabilidad al país.

La comunidad internacional y, por supuesto, mi país tenían grandes esperanzas en que estas elecciones pusieran fin a decenios de guerra y destrucción y dieran paso a una nueva Angola, basada en un sistema democrático de gobierno y creasen un entorno político conducente a la armonía social y el desarrollo económico del país. Desafortunadamente, los acontecimientos que se

produjeron han creado un obstáculo doloroso al logro de este objetivo, esperado durante mucho tiempo.

Lo que ha sucedido desde entonces es historia. Una historia escrita con la pérdida de miles de vidas y con la destrucción de ciudades e infraestructuras económicas muy necesarias, y un inmenso sufrimiento de la población como resultado de la reanudación de la guerra de guerrillas.

Los esfuerzos de las Naciones Unidas y de otros por intentar lograr la cesación del fuego y ayudar a las partes a lograr un acuerdo que facilitase la reanudación de la aplicación de los Acuerdos de Bicesse, lamentablemente no han producido los resultados esperados.

Como lo demuestra la historia del conflicto armado en Angola, una victoria militar puede llevar a la paz duradera, la estabilidad y la prosperidad del país. Para que prevalezca la paz, no hay otra alternativa que las negociaciones.

Por tanto, alentamos a las Naciones Unidas a que activen sus esfuerzos de mediación, y que nosotros apoyamos firmemente, ayuden a las partes a lograr una solución de avenencia que vuelva a encarrilar el proceso de paz.

En numerosas ocasiones este Consejo ha instado y exigido a las partes a que lleguen a un acuerdo. En ocasiones las declaraciones de los involucrados han sido positivas y han permitido abrigar esperanzas. Sin embargo, en realidad la respuesta a estos llamamientos se ha traducido en una mayor violencia, en destrucción y en la ocupación de más ciudades y municipios.

Con mucha paciencia este Consejo ha prorrogado periódicamente el mandato de la UNAVEM esperando cada vez que la razón prevaleciera y se lograra un acuerdo. Todavía no se ha cumplido ese objetivo. Hoy, una vez más se nos pide que examinemos la prórroga del mandato de la UNAVEM durante otros dos meses. Esperamos sinceramente que estos dos meses se aprovechen y que finalmente se llegue a un acuerdo a fin de facilitar la finalización del proceso de paz.

La frustración colectiva de este Consejo con la constante falta de progreso en las negociaciones entre las dos partes parece haberse arraigado, como se refleja en el proyecto de resolución que tenemos a la vista. Se está acabando la paciencia de la comunidad internacional. Un acuerdo para facilitar la finalización del proceso de paz debía haberse logrado ya. Esperamos sinceramente que se despliegan esfuerzos sinceros y definitivos en los próximos dos meses para lograr que progresen las negociaciones entre ambas partes.

Mi Gobierno está muy preocupado por la situación humanitaria reinante en Angola. Miles de ciudadanos de mi país que viven en Angola han estado soportando codo a codo con sus hermanos angoleños las penurias que les impone la guerra. Creemos que teniendo en cuenta la magnitud de la situación humanitaria - que es todavía peor que otras situaciones semejantes en otras partes, como quedó documentado en diversos informes del Secretario General - deben aumentarse los esfuerzos para aliviar los sufrimientos de la población.

Se ha señalado que mueren 1.000 personas por día como resultado del conflicto en Angola; este precio es excesivo, una cifra demasiado alta, una cifra de trágicas proporciones. A este respecto, pedimos al Secretario General que considere la posibilidad de aumentar por todos los medios la ayuda humanitaria de las Naciones Unidas en Angola, y que considere también la viabilidad de fortalecer la efectividad de los corredores humanitarios y del personal de la UNAVEM destacado para este propósito.

Todas las partes en el conflicto deben tener en cuenta que el derecho internacional humanitario reconoce el derecho de los necesitados a tener acceso a la asistencia humanitaria y que, por lo tanto, deben abstenerse de cualquier medida que impida ese acceso y deben colaborar plenamente con la UNAVEM en el cumplimiento de sus funciones humanitarias.

Mi Gobierno también está sumamente preocupado por las dificultades que encuentran los extranjeros y sus familias para abandonar Huambo y otras zonas. Agradecemos a quienes han permitido que algunos de nuestros ciudadanos abandonen Huambo. Abrigamos la esperanza de que quienes han quedado atrás puedan abandonar pronto estas zonas, como han manifestado su deseo de partir, y esperamos que se preste toda la cooperación posible al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) con este fin.

Quiero rendir homenaje a la Srta. Margaret Anstee, ex Representante Especial del Secretario General para Angola, por su abnegación y su compromiso con la causa de la paz en Angola. Sus esfuerzos personales en momentos de crisis fueron fundamentales para impedir un mayor deterioro de la situación.

La actuación de la Srta. Anstee en Angola ha sido un ejemplo de devoción desinteresada al desempeño de la función internacional de las Naciones Unidas. Admiro su enorme valor y le deseo lo mejor en su vida personal y sus empeños profesionales en el futuro.

Quiero manifestar además la satisfacción de mi delegación por el nombramiento del Sr. Beye como nuevo Representante Especial del Secretario General. Le damos la bienvenida, le prometemos nuestra plena colaboración y le deseamos mucho éxito en sus tareas importantes y difíciles.

Sr. SARDENBERG (Brasil) (interpretación del inglés): El Gobierno del Brasil siente gran inquietud por el constante deterioro de la situación en Angola y porque las hostilidades siguen cobrando un precio enorme en vidas humanas. Es motivo de profunda preocupación que las resoluciones previas del Consejo de Seguridad no se hayan aplicado todavía, a pesar de los ingentes esfuerzos desplegados por el Gobierno de Angola para lograr una solución pacífica de la crisis.

El Brasil comparte con su vecino del otro lado del Atlántico Sur raíces comunes culturales e históricas, así como aspiraciones comunes de desarrollo económico y social y valores democráticos. Las observaciones formuladas hace unos minutos por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Venancio De Moura, cuya presencia aquí saludamos calurosamente, describió con elocuencia y en nuestro idioma común una situación extraordinariamente seria que no puede dejar de causar el más grave temor en el Consejo de Seguridad. Me conmovió especialmente la mención hecha por el Sr. De Moura del Sargento Adilson Barbosa da Costa, cuya trágica muerte seguimos lamentando.

También escuché con mucha atención las declaraciones tan importantes de los Ministros de Relaciones Exteriores de Zimbabwe y de Namibia, así como también las de nuestro colega, el representante de Cabo Verde.

El informe presentado por el Secretario General refleja la inenarrable tragedia humana que sufre día a día el pueblo de Angola. Millones de angoleños deben hacer frente a las consecuencias terribles que resultan de la violencia insensata; millones de angoleños tienen una necesidad desesperada de un grado mucho mayor de solidaridad internacional. Habiendo sufrido por largo tiempo los horrores del conflicto armado, el pueblo de Angola merece la oportunidad de una paz duradera y de una reconciliación nacional. El sufrimiento de la población civil, aun cuando no sea ampliamente publicado en la prensa internacional, ha alcanzado proporciones que son totalmente inaceptables.

Mi delegación apoya categóricamente las iniciativas del Secretario General para poner en marcha un programa humanitario de las Naciones Unidas para Angola. Nos inquieta la información de que la negativa de la UNITA a permitir el acceso humanitario a ciertas zonas ha provocado la suspensión de este programa. Nos preocupan los informes que recibimos hoy sobre la colocación de nuevos obstáculos que impiden la entrega de ayuda humanitaria al pueblo angoleño.

El Gobierno brasileño está convencido de que la comunidad internacional tiene el deber de tomar medidas decisivas para poner fin al conflicto en Angola. No debe prescindirse de medio alguno para explorar las oportunidades de una solución negociada a ese conflicto.

Una de las contribuciones más importantes y significativas de nuestras deliberaciones fue la declaración y la resolución adoptadas por la Organización de la Unidad Africana (OUA) en su Reunión en la Cumbre celebrada recientemente en El Cairo. Es de importancia particular para el Consejo de Seguridad tomar debida cuenta de las opiniones de la OUA, que cuentan con la fuerza y la autoridad de un consenso regional claramente establecido sobre esta cuestión tan espinosa.

Quiero expresar nuestro reconocimiento a los esfuerzos desplegados por los Gobiernos de Portugal, Rusia y los Estados Unidos en su calidad de observadores del proceso de paz en Angola. El comunicado conjunto de los representantes de esos tres Estados en 8 de julio en Moscú, contiene elementos que consideramos importantes para lograr una solución al conflicto.

Deseo expresar nuestro apoyo a los esfuerzos que realiza el Secretario General y su Representante Especial, el Sr. Alioune Blondin Beye, con miras a fomentar la pronta reanudación de las conversaciones de paz destinadas a propiciar una cesación del fuego y la aplicación plena de los "Acordos de Paz".

Asimismo, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a la labor realizado, en circunstancias sumamente difíciles, por la Srta. Margaret Anstee en su calidad de Representante Especial. Ella merece nuestra gratitud por sus esfuerzos incansables y valientes para llevar la paz a Angola.

En Angola existen ya las condiciones necesarias para poner fin al conflicto fratricida. Existe un marco convenido para un proceso de reconciliación nacional pacífico y democrático, dentro de los "Acordos de Paz". Existe, además, un proceso democrático que, si no fuera porque la UNITA reanudó las hostilidades, hubiese permitido que el país dedicara sus talentos al crecimiento económico y al desarrollo en lugar de a las actividades militares. Como se señala en el proyecto de resolución que está ante el Consejo, el Gobierno de Angola ha dado muestras de su constante disposición para alcanzar una solución pacífica del conflicto. Existe, más que nada, un profundo deseo de paz y de democracia en los corazones y en las mentes del pueblo de Angola. La comunidad internacional parece estar ahora dispuesta a comprometerse más firmemente a apoyar los esfuerzos del Gobierno de Angola por promover la democracia y garantizar la aplicación de los "Acordos de Paz".

Habida cuenta de esas condiciones propicias, el único elemento importante que aún falta para restablecer el proceso de paz en Angola es la voluntad política de la UNITA, que se niega a cumplir con las decisiones del Consejo de Seguridad al no retirarse de los territorios que ocupa ilegalmente, al no aceptar los resultados de las elecciones democráticas de 1992 - que fueron reconocidas como libres y limpias por las Naciones Unidas - y al no reanudar las conversaciones para restablecer una cesación del fuego y lograr la aplicación de los "Acordos de Paz".

A la luz de lo anterior, consideramos muy oportuno que el Consejo de Seguridad envíe - lo que hará al aprobar el proyecto de resolución, que apoyamos firmemente - un mensaje claro e inequívoco a la UNITA. Creemos que el mensaje es doble. Transmite la noción de que las Naciones Unidas no pueden permitir que se premie el uso de la fuerza y de que el Consejo de Seguridad está dispuesto a tomar las medidas que sean necesarias para impedir que la UNITA insista en sus acciones bélicas y para fomentar las metas de paz, democracia y reconciliación nacional en Angola. Pero, lo principal es que señala que la puerta está abierta para que la UNITA desempeñe un papel constructivo en los esfuerzos nacionales destinados a lograr la paz y a trabajar dentro del marco de la legitimidad, la participación democrática y el respeto por los derechos humanos, en el contexto de la aplicación de los "Acordos de Paz".

El Brasil apoya esas ideas, en la esperanza de que las medidas rigurosas que el Consejo tiene derecho a adoptar de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas no tengan que aplicarse y que el Consejo pronto esté en condiciones de celebrar que se haya establecido la cesación del fuego y que se haya alcanzado la plena aplicación de los "Acordos de Paz" y de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Esperamos sinceramente que el mensaje sea comprendido. El texto del proyecto de resolución, en particular en sus párrafos 11 y 12, establece claramente que es el objetivo del Consejo de Seguridad, al adoptar esta decisión, mantener el proceso de paz, un proceso con el cual la campaña militar de la UNITA no es compatible. Le corresponde a todos los Estados actuar de conformidad con el objetivo y el propósito de esta decisión del Consejo de Seguridad.

De conformidad con la resolución 834 (1993) y el párrafo 11 del proyecto de resolución que se aprobará hoy día, corresponde particularmente a todos los Estados abstenerse de proporcionar a la UNITA toda forma de ayuda militar, directa o indirecta, o de prestar cualquier otro tipo de apoyo que no sea coherente con el proceso de paz. Ello significa también que se espera que los Estados eviten que su territorio se utilice para proporcionar esa asistencia o ese apoyo. El Brasil concede gran importancia a la aplicación de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Abrigamos la esperanza de que las medidas que tome el Consejo puedan producir pronto los resultados deseados y puedan revertir el deterioro de la situación en Angola, a nivel tanto político como humanitario. Las actividades y la presencia de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) continúa siendo factor fundamental para la estabilidad de situación tan inestable en Angola. La UNAVEM II desempeña una función crucial en la promoción de una solución pacífica del conflicto y en la entrega de la asistencia humanitaria. Debe estar dispuesta a reanudar, e incluso a aumentar, el papel que desempeña en la aplicación de los "Acordos de Paz" tan pronto se restablezca la cesación del fuego. La ampliación del mandato de la UNAVEM II es necesaria, y corresponde que el Consejo de Seguridad esté dispuesto a devolverle su fuerza original.

Será fundamental que las Naciones Unidas continúen respetando su compromiso con la paz y la democracia en Angola. Para esos fines, estamos a favor de que, tan pronto como las circunstancias lo permitan, la presencia de las Naciones Unidas en Angola se amplíe de manera considerable, según sea necesario, para que pueda dar apoyo a la aplicación del proceso de paz.

Los esfuerzos que estamos desarrollando son muy urgentes y pronto entrarán en una fase crítica. La comunidad internacional no puede hacer caso omiso de la difícil situación en Angola y el Consejo de Seguridad debe vigilarla muy de cerca. En este contexto, celebramos este debate, que sirve para destacar la seriedad de la situación en Angola y que, al mismo tiempo, pone de relieve la determinación de la comunidad internacional, lo que envía un rayo de esperanza a todos quienes trabajan en aras de un futuro próspero, democrático y pacífico para el pueblo de Angola.

Sr. PEDAUYE (España): Sr. Presidente: Quisiera, en primer lugar, felicitarle por la eficacia y diligencia con que está dirigiendo nuestros trabajos. Estamos convencidos de que sus brillantes cualidades personales y su larga experiencia diplomática, así como el apoyo continuo que recibe de su excelente delegación, le permitirán concluir con éxito sus funciones de Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes de julio.

Quiero asimismo señalar la satisfacción de la delegación española por la participación en este debate del Ministro de Asuntos Exteriores de Angola, Excmo. Sr. Venancio De Moura, cuya intervención en lengua portuguesa hemos escuchado con atención y de la que hemos tomado muy buena nota.

Nos felicitamos también de la decisión tomada por los Ministros de Asuntos Exteriores de Namibia, Zambia y Zimbabwe de contribuir a los debates, poniendo así de manifiesto la importancia que sus respectivos países y la Organización de la Unidad Africana (OUA) conceden a la cuestión de Angola.

Mi delegación ha estudiado con detenimiento y con preocupación el nuevo informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II). España ya expresó, con motivo de la aprobación de la resolución 834 (1993) de 1º de junio de 1993, la firme esperanza de que se produjeran avances sustanciales en el camino hacia la paz en Angola.

Desgraciadamente, en el transcurso del último mes y medio esta esperanza se ha visto frustrada por la intransigencia de una de las partes.

En efecto, como señala el Secretario General en su informe, los continuos esfuerzos de la UNITA por adquirir territorio militarmente han puesto seriamente en tela de juicio sus declaraciones acerca de sus intenciones pacíficas.

En sus anteriores resoluciones 804 (1993), 811 (1993) y 834 (1993) este Consejo ha condenado con firmeza el rechazo de la UNITA de los resultados de las elecciones, su falta de participación en las instituciones políticas creadas sobre la base de las elecciones, su retirada de las nuevas fuerzas armadas angoleñas, su captura de capitales provinciales y de municipios por la fuerza y, en definitiva, la reanudación de las hostilidades.

Compartimos plenamente el análisis del Secretario General sobre la catastrófica situación de guerra civil que asola a aquel país, agravada desde la suspensión, el 21 de mayo, de las conversaciones de paz de Abidján. Una vez más, la responsabilidad por esta suspensión corresponde a la UNITA. Dadas las circunstancias actuales, cabe el riesgo de que la falta de resultados positivos en esas conversaciones pueda minar los intentos negociadores de las Naciones Unidas y de los tres países observadores: Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos. Por otra lado, la suspensión del plan de asistencia humanitaria de emergencia no contribuye a un clima propicio y aumenta el sufrimiento de una población civil oprimida por la desolación del país.

A pesar de todo ello, mi delegación considera que la comunidad internacional y las Naciones Unidas no pueden abandonar a Angola. En Angola está en juego la supervivencia de toda una población que debe hacer frente a una situación catastrófica y a los horrores cotidianos de una guerra civil. Como indicó la Representante Especial del Secretario General, y ha sido ya señalado por delegaciones que me han precedido, en torno a 1.000 angoleños mueren a diario a causa del conflicto, y unos dos millones de personas están en situación de riesgo y necesitan ayuda para sobrevivir.

Está, asimismo, en juego la propia estabilidad de la región. Lo que ocurre en Angola, como una caja de resonancia, tiene serias implicaciones para los países vecinos que están recibiendo grandes cantidades de refugiados angoleños, y han expresado su creciente preocupación por el hecho de que la lucha armada se acerque a sus fronteras.

Por último - y esto es muy importante - en Angola está también en juego la credibilidad de nuestra Organización y de este Consejo de Seguridad. No podemos permitir que las resoluciones de este órgano sean repetida y sistemáticamente ignoradas. Es necesario poner un límite a esta impunidad. No podemos cruzarnos de brazos y permitir que el resultado de unas elecciones libres sea ignorado y que los acuerdos concluidos libremente sean violados con impunidad por una de las partes en el conflicto.

Es mi deseo subrayar aquí el profundo reconocimiento de las autoridades españolas por la admirable labor que con grandes sacrificios y con enorme dedicación ha realizado la Representante Especial del Secretario General, Srta. Anstee, en la búsqueda de una solución duradera a este trágico conflicto. Estamos convencidos de que el nuevo Representante Especial, Sr. Alioune Blondin Beye, dará un nuevo impulso a la labor de la UNAVEM II en el período crucial que iniciamos con la aprobación de esta resolución.

España se congratula de que los tres Estados observadores del proceso de paz de Angola hayan decidido dar un paso importante hacia adelante. En concreto, consideramos de capital importancia la declaración conjunta formulada en Moscú, el pasado día 8 de julio, que marca las pautas a seguir para resolver la crisis en aquel país y reconoce el derecho del Gobierno de la República de Angola a defenderse y a ejercer sus legítimos derechos.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, y en cuya negociación ha participado activamente la delegación española, acoge con beneplácito la declaración de Moscú, reconoce los legítimos derechos del Gobierno de Angola y da la bienvenida a la ayuda que los Estados decidan prestar al Gobierno de aquel país en apoyo del proceso democrático.

Nos alegra que el espíritu de la declaración conjunta haya quedado recogido debidamente en el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Este proyecto de resolución que nos disponemos a aprobar - y que cuenta con el pleno apoyo de España - es, por ello, un proyecto de resolución de gran alcance político. Su texto decide prorrogar el mandato de la UNAVEM II por un período de dos meses. Por otro lado - y esto tiene muy especial relevancia - establece las bases para una acción futura del Consejo de Seguridad en el caso de que, transcurrido un plazo razonable, las partes no hayan reactivado el proceso de paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con el objetivo de cumplir plenamente los "Acordos de Paz".

Este proyecto de resolución supone, por tanto, un paso cualitativo que debe ser considerado con seriedad y con todas sus consecuencias por la UNITA. Se envía así un claro mensaje a esa organización de que si no cambia su actitud, el Consejo de Seguridad está dispuesto a considerar la adopción de medidas bajo el Capítulo VII de la Carta, incluida la imposición de un embargo militar. En suma, es un proyecto de resolución que contiene un mensaje claro y firme. Nos congratulamos de ello.

España confía en que el período que ahora se inicia permita a la UNAVEM II alcanzar los objetivos establecidos y acercar a las partes en la búsqueda de una solución duradera para el conflicto. Mi país seguirá con atención constante el desarrollo de los acontecimientos, con la esperanza de que se restablezca pronto el alto al fuego, se reanude el proceso de paz y se permita, sin trabas, el flujo de asistencia humanitaria. Mi país está dispuesto a hacer todo lo que de él depende para apoyar el proceso de paz y para que la comunidad internacional y este Consejo ni abandonen ni se olviden de Angola.

Antes de terminar, deseamos transmitir de nuevo un saludo muy cordial y muy afectuoso al señor Ministro de Asuntos Exteriores de Angola, que tan digna y legítimamente representa en este Consejo a su Gobierno y al pueblo angoleño.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de España las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es la representante de Egipto, quien desea formular una declaración en nombre del actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule se declaración.

Sra. HASSAN (Egipto) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo sinceramente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes en curso. También deseo rendir un homenaje a su predecesor, el Embajador Yáñez Barnuevo, Representante Permanente de España, por la manera competente en que dirigió las labores del Consejo el mes pasado.

Como Presidente actual de la Organización de la Unidad Africana (OUA), a Egipto le complace poder participar en la etapa actual de las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre un problema africano muy importante, a saber, la cuestión de la paz en Angola. Esperamos que los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional por lograr la paz en Angola tengan éxito y que el mundo dé pruebas de su solidaridad con el pueblo de Angola en su búsqueda de la paz.

La serie de acontecimientos trágicos en Angola, que fue descrita gráficamente hoy por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, a quien escuchamos muy atentamente, demuestra claramente el deterioro político y militar extremadamente grave de la situación como consecuencia de las incesantes hostilidades y de la creciente desconfianza que dificulta el logro de cualquier reconciliación política viable. Lamentablemente, dichos acontecimientos han creado también un clima propicio para consecuencias ulteriores y más calamitosas que ponen en peligro la paz y la seguridad de la región. Ello ha quedado confirmado en las importantes declaraciones que formularon hoy los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados de la línea del frente.

Cuando el Gobierno de Angola y la UNITA firmaron los "Acordos de Paz" de Bicesse, en mayo de 1991, el mundo entero y Africa, en particular, suspiraron con alivio y acogieron con satisfacción ese acontecimiento, que constituía un buen augurio para la restauración de la paz y el establecimiento de la democracia y la reconciliación nacional que el pueblo de Angola buscaba desde que ese país logró su independencia en 1975. El pueblo de Angola expresó con entusiasmo su adhesión a esos nobles objetivos mediante su participación en las elecciones legislativas y presidenciales. Los resultados de dichas elecciones fueron respaldados por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y por la comunidad internacional como libres y limpios. Decepcionada ante el veredicto electoral, la UNITA trató de tomar el poder por la fuerza y lanzó una serie de ataques que le permitieron lograr conquistas territoriales y estratégicas. Desató acciones subversivas contra el sistema reconocido internacionalmente y contra las instituciones elegidas democráticamente.

Por su parte, el Gobierno de Angola puso de relieve la importancia del logro de la paz y de la estabilidad para el pueblo de Angola y acogió con beneplácito la participación de todas las opiniones políticas, incluida la de la UNITA, en un intento por formar un gobierno de reconciliación nacional. Asimismo, y con el apoyo de la comunidad internacional, instó a la UNITA a que respetara el imperio del derecho internacional. Desafortunadamente, la UNITA hizo caso omiso de esos llamamientos en forma obstinada.

Contra ese telón de fondo, se ha producido una serie de iniciativas diplomáticas tendientes a contener la crisis angoleña dentro del continente africano. Así, la reunión celebrada en Namibe y las celebradas en Addis Abeba y

en Abidján corrieron paralelas a las iniciativas de la comunidad internacional que se han reflejado en los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y de su ex Representante Especial para Angola. La crisis se trató en el Consejo de Seguridad, que aprobó una serie de importantes resoluciones que constituyeron una sólida base para la solución de la crisis.

El proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad tiene hoy ante sí es quizá el más importante en ese sentido, y lo apoyamos plenamente. Abrigamos la esperanza de que ayude al progreso de la situación angoleña en su conjunto. Constituye un firme mensaje de la comunidad internacional a la UNITA, en el que se condenan las violaciones cometidas por la UNITA y se le formula una advertencia acerca de las graves consecuencias de las mismas en un esfuerzo por obligar a la UNITA a retornar a las negociaciones de paz.

Mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para destacar los esfuerzos realizados en el marco de los debates sobre Angola que se llevaron a cabo en el marco de la Reunión en la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, que se celebró del 28 al 30 de junio y de la que Egipto tuvo el honor de ser anfitrión. Los dirigentes africanos que se reunieron en El Cairo dedicaron sinceros y considerables esfuerzos al debate de esta cuestión. Su Asamblea emitió una Declaración sobre la situación en Angola en la que se sientan las bases para una solución a la crisis y se refleja el sincero deseo del continente de que se restablezcan la paz y la estabilidad en ese país hermano para que Angola pueda canalizar todas sus energías hacia la tarea de elevar el nivel de vida de su pueblo y de lograr el desarrollo dentro de un marco democrático.

La Declaración de la Cumbre de la OUA incluye numerosos aspectos, el más importante de los cuales es el firme compromiso de los dirigentes africanos con la preservación de la unidad e integridad territorial de Angola y su firme condena a la UNITA por las reiteradas masacres de poblaciones civiles y por la destrucción de la infraestructura social. Encomiaron al Gobierno de Angola por su constante disposición para mantener el diálogo con la UNITA, así como también por la buena voluntad que ha demostrado en la búsqueda de una solución pacífica del conflicto. Por otro lado, condenaron a la UNITA por haber rechazado los resultados de las elecciones de septiembre de 1992 y la instaron a que aceptara los "Acordos de Paz". Pidieron a los gobiernos de los países vecinos de Angola

que no permitieran que se utilizaran sus territorios y su espacio como un trampolín ni como cuarteles que apoyaran cualquier acción contra el Gobierno angoleño.

En la Declaración se hace referencia a las iniciativas tendientes a lograr una solución pacífica de la crisis, y en ese sentido se encomian los infatigables esfuerzos del Presidente Houphouet Boigny, de Côte d'Ivoire, y se lo alienta para que continúe ejerciendo toda su influencia sobre la UNITA con el fin de inducir al Sr. Savimbi a que acepte los "Acordos de Paz". También se apoyan los esfuerzos internacionales iniciados fuera del continente, y en especial los realizados por los observadores de la "Troika" con el fin de supervisar la aplicación de los "Acordos de Paz" de Bicesse en Angola. Se expresa satisfacción ante el reconocimiento del Gobierno angoleño por parte del nuevo Gobierno de los Estados Unidos y se lo alienta a que continúe con sus esfuerzos encaminados a contribuir en forma concreta a la solución de la crisis.

En la Declaración se recomienda también que el Consejo de Seguridad adopte medidas concretas contra la UNITA, fundamentalmente mediante la imposición de sanciones pero también mediante el cierre de las oficinas de los representantes de la UNITA en el exterior con el fin de obligar a la UNITA a aceptar el diálogo como único camino hacia el logro de la paz. Además de abordar cuestiones políticas, en la Declaración se expresó profunda preocupación por el deterioro de la situación humanitaria y se instó a los Estados miembros de la OUA y a la comunidad internacional a que proporcionaran ayuda humanitaria con el fin de mitigar el sufrimiento del pueblo de Angola.

Los dirigentes africanos y la comunidad internacional han expresado sus opiniones con respecto a la crítica situación que impera en Angola. Dichas opiniones han sido coherentes en su análisis de las causas fundamentales de la crisis y de los remedios que recetan. Tanto en su fuerza como en sus aspectos esenciales, la Declaración de El Cairo coincide con la declaración conjunta que emitieron en Moscú el 8 de julio Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América, observadores oficiales de los "Acordos de Paz" para Angola. A su vez, esos dos documentos están en consonancia con las directrices contenidas en la Declaración Especial sobre Angola que emitió la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada recientemente en Viena. La amplia

preocupación que existe a nivel mundial con respecto a Angola y el consenso internacional en ese sentido imponen al Consejo de Seguridad responsabilidades especiales en lo que concierne a la adopción de medidas decisivas que obliguen a la UNITA a respetar la posición de la comunidad internacional.

La situación está clara. Se celebraron elecciones libres y limpias y la UNITA tiene que aceptar sin reservas sus resultados. Existe un marco para la paz y un "Acordo de Paz" firmado por las dos partes y es necesario que se cumpla. La cesación del fuego es urgente en todo el país, acompañada de la reanudación inmediata de las negociaciones para aplicar la cesación del fuego.

Existe también una tragedia humana que añadir a la lista de sufrimientos que ha afectado al pueblo de Angola. Es necesario resolver este problema, en especial ya que como indica el Secretario General en su informe hay casi 2 millones de personas que corren peligro, necesitan asistencia alimentaria y no alimentaria para sobrevivir. La infraestructura del Estado ha quedado destruida por la guerra y es necesario ampliar la asistencia económica y técnica suministrada por la comunidad internacional para la reconstrucción del país.

Mi delegación quiere subrayar el papel que desempeñan las Naciones Unidas en esta etapa crítica en Angola. Apoyamos plenamente la prórroga del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), y se aumente su composición porque es un factor muy importante para la estabilidad en ese país.

También apreciamos los esfuerzos de la Srta. Anstee y acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de nombrar al Sr. Alioune Blondin Beye como su Representante Especial para Angola. Esta decisión ha sido acogida en forma positiva en Africa. El nuevo Representante Especial cuenta con un historial impresionante y honorable al servicio de los problemas de Africa y confiamos en que estará a la altura de este difícil reto. Recalcamos que para Egipto, como Presidente actual de la Organización de la Unidad Africana (OUA), será un placer colaborar plenamente y realizar tareas de coordinación para ayudarlo a cumplir su mandato. Igualmente, recalcamos la importancia de que continúen la coordinación y las consultas entre las Naciones Unidas y la OUA respecto a todas las medidas que se tomen para resolver el problema de Angola a fin de lograr la estabilidad y crear un ambiente conducente al inicio de los esfuerzos de desarrollo.

La reconstrucción y reparación de los daños causados por la guerra civil en Angola precisa la movilización de todos los recursos humanos y materiales posibles para acelerar la construcción de un Estado moderno que en el futuro cumpla con su misión en Africa y ante la comunidad internacional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco a la representante de Egipto las amables palabras que me ha dirigido.

En vista de lo avanzado de la hora, con el consentimiento de los miembros del Consejo, me propongo suspender la sesión hasta las 15.15 horas.

Se suspende la sesión a las 13.45 horas y se reanuda a las 15.25 horas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/26080, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

El orador siguiente es el representante de Zambia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MUSUKA (Zambia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Usted es un distinguido representante de un país, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, cuya contribución a la promoción y preservación de la paz y la seguridad internacionales es bien conocida. De hecho, el papel activo que ha desempeñado su país en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz es testimonio de su valioso compromiso. Es por ello que confiamos en que bajo su capaz dirección, el examen por el Consejo de la situación en Angola y el papel de las Naciones Unidas en el proceso de paz de dicho país serán constructivos y servirán para mejorar las perspectivas de paz mediante la reconciliación y los acuerdos alcanzados por las partes interesadas. Igualmente, quiero felicitar a su antecesor, el Embajador de España, por la forma excelente en que dirigió los trabajos del Consejo de Seguridad durante el mes de junio.

La participación de mi delegación en este debate tan importante se ha visto muy facilitada por los Ministros de Angola, Namibia y Zimbabwe, y por la representante de Egipto, el actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que hicieron uso de la palabra antes de mi intervención.

En particular, debo mencionar al Sr. Venancio De Moura, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola, quien puso de relieve los hechos más recientes de la situación política, militar y humanitaria. Como observara el Secretario General en su amplio y lúcido informe, la situación que prevalece en Angola,

"... ha continuado deteriorándose peligrosamente ..." (S/26060, párr. 3) Se ha intensificado la lucha, se ha profundizado la desconfianza mutua y se han alejado las perspectivas de reconciliación. Este escenario y esta evaluación lúgubres son compartidos por los asistentes a la reciente Reunión en la Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrada en El Cairo el mes pasado, al igual que por los representantes de Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos, los tres observadores oficiales de la aplicación de los "Acordos de Paz" de Bicesse, para Angola, que se reunieron en Moscú el 8 de este mes.

Las consecuencias de la triste situación reinante en Angola siguen siendo trágicas para el país y para los Estados vecinos, incluido el mío, Zambia. En particular, las pérdidas indiscriminadas y generalizadas de vidas humanas y la destrucción injustificable de bienes en Angola son recordatorios constantes y sombríos del deterioro de la situación en dicho país. A su vez, esta situación ha tenido consecuencias negativas para los países vecinos debido al flujo creciente de refugiados y al aumento de la inseguridad a lo largo de las fronteras.

Obviamente, esta situación es motivo de gran preocupación para el pueblo angoleño, los países vecinos y la comunidad internacional; por lo tanto, exige medidas definitivas por parte del Consejo, incluidas las medidas previstas en el proyecto de resolución que tiene ante sí el Consejo.

Mi delegación comparte las serias preocupaciones expresadas en la reciente Reunión en la Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), en la sesión de la "Troika", de Moscú, y por el Secretario General en su informe al Consejo de Seguridad, con relación a la falta de una auténtica dedicación a los "Acordos de Paz" por parte de la UNITA. Al respecto, en su Reunión en la Cumbre, la OUA instó a la UNITA a que reanudara lo antes posible el proceso de paz con el Gobierno a fin de establecer una cesación del fuego definitiva y

garantizar la plena aplicación de los "Acordos de Paz". En la sesión de la "Troika", celebrada en Moscú, se pidió, entre otras cosas, la cesación inmediata de las hostilidades por parte de la UNITA y su adhesión a los principios clave de los "Acordos de Paz". El Secretario General también observa que,

"Los renovados esfuerzos de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) por capturar más territorio han arrojado graves dudas sobre sus declaraciones en el sentido de que abriga intenciones pacíficas." (ibíd., párr. 4)

y que,

"Las políticas de tomar territorios y la estrategia militar son incompatibles con" (ibíd., párr. 17)

los objetivos de la paz mediante la reconciliación y los acuerdos.

Mi delegación agradece profundamente los esfuerzos que lleva a cabo el Consejo de Seguridad por abordar la situación en Angola. Sin embargo, la situación sigue siendo crítica y constituye una seria amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, justifica la vigilancia continua por parte del Consejo.

Al respecto, mi delegación encomia firmemente los incansables esfuerzos por adelantar el proceso de paz en Angola. Saludamos y apoyamos la recomendación del Secretario General al Consejo para prorrogar el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) por un período de dos meses a fin de permitir a las Naciones Unidas buscar vigorosamente un acuerdo de paz.

Mi delegación está segura de que el Representante Especial del Secretario General, Sr. Beye, cuyo nombramiento celebramos cálidamente, asista a las partes a basarse en el progreso logrado en Abidján para lograr la paz en Angola.

Mi delegación también desea aprovechar esta oportunidad para rendir un merecido homenaje a la Srta. Margaret J. Anstee por su dedicación y los competentes servicios que prestó como Representante Especial del Secretario General para Angola.

El personal de UNAVEM II también merece nuestro sincero reconocimiento por su compromiso, valentía y dedicación para hacer progresar el proceso de paz en Angola.

Los encomiables esfuerzos del Consejo por resolver la situación de Angola deben recibir un firme apoyo mediante la prestación de asistencia humanitaria internacional sustantiva para el socorro, la reconstrucción y el reasentamiento de los refugiados. Al respecto, mi delegación encomia los esfuerzos que están realizando los órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, tanto locales como internacionales.

Sin embargo, queda mucho por hacer para satisfacer las necesidades de la asistencia humanitaria. En especial, mi delegación espera sinceramente que el Llamamiento Consolidado de las Naciones Unidas para Angola reciba contribuciones más generosas.

Con el fin de facilitar la entrega sin obstáculos de la asistencia humanitaria y de socorro, mi delegación apoya firmemente el llamamiento hecho por el Secretario General a los angoleños - en particular a la UNITA - en el sentido de que respeten las normas aplicables del derecho internacional humanitario.

Es evidente que la responsabilidad de la solución pacífica y duradera de la situación de Angola recae, primordialmente, en los angoleños mismos. La solución dependerá de la creación de un clima conducente a la confianza mutua y a la dedicación auténtica a la paz por parte de la UNITA. También existe la fuerte necesidad de respetar los principios y procesos democráticos, así como de aceptar incondicionalmente los resultados de las elecciones. La democracia no significa ganar las elecciones; la democracia también tiene que ver con perder las elecciones. La UNITA tiene que ser capaz de adherir a este principio.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional tiene el solemne deber de ayudar al pueblo angoleño y de colaborar con sus esfuerzos. En ese sentido, acogemos con caluroso beneplácito el reconocimiento del Gobierno de Angola por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que tuvo lugar el 19 de mayo de 1993, y la inauguración de la Embajada de ese país en Luanda, que tuvo lugar el 22 de junio de 1993.

El pueblo de Angola necesita la paz, que le ha sido esquiva durante tanto tiempo y que es indispensable para su desarrollo y su progreso.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Zambia las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente en mi lista es el representante de la República Unida de Tanzania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. NYAKYI (República Unida de Tanzania) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Agradezco la oportunidad que se me brinda para dirigirme al Consejo de Seguridad. Quisiera comenzar haciéndole llegar las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de julio. Estamos seguros de que bajo su competente conducción, que ya hemos podido observar durante las dos últimas semanas, el Consejo podrá cumplir con éxito las importantes responsabilidades que se le han confiado en la esfera de la paz y la seguridad internacionales. Al mismo tiempo, quisiera sumarme a las expresiones de reconocimiento que se le han hecho llegar al Embajador Juan Antonio Yáñez Barnuevo, de España, por la manera excelente en que dirigió la labor del Consejo durante el mes de junio.

Desde hace más de 30 años el pueblo de Angola no ha conocido la paz. Durante más de 10 años libró una amarga guerra anticolonial. La independencia, lograda en 1975, fue seguida de una guerra civil cruel y destructiva que dejó como resultado cientos de miles de muertos, otros muchos mutilados por el resto de su vida, una cantidad enorme de refugiados y de personas desplazadas a nivel interno y la destrucción masiva del país. Por ello, el mundo entero acogió con gran alivio y esperanza los "Acordos de Paz" de Bicesse, puesto que ofrecían al

pueblo angoleño una oportunidad para lograr la paz y la seguridad tan necesarias. Desafortunadamente, el Consejo de Seguridad se reúne hoy, por segunda vez en seis semanas, porque los "Acordos de Paz" de Bicesse están hechos pedazos.

El informe más reciente del Secretario General (S/26060), al igual que el informe dado a conocer en mayo (S/25840), es sumamente deprimente. Revela una situación política y militar en deterioro. En opinión del Secretario General, la situación

"ha continuado deteriorándose peligrosamente, ya que se ha intensificado la lucha y se ha profundizado la desconfianza que ha obstaculizado una avenencia política significativa." (S/26060, párr. 3)

El responsable de este deterioro surge también claramente del párrafo 4 del informe, en el que se hace referencia a los constantes esfuerzos de la UNITA por capturar más territorio, al estado de sitio a que somete a varias capitales provinciales, a su ataque contra Caxito y a la captura de las ciudades de Soyo y Cafunfo, productoras de minerales, en un evidente esfuerzo por paralizar la economía del país y desestabilizarlo aún más. El Secretario General tiene razón cuando llega a la conclusión de que esos esfuerzos y esos actos arrojan serias dudas sobre las declaraciones de la UNITA en el sentido de que abriga intenciones pacíficas.

Lo que surge muy claramente de ambos informes es que la UNITA, y en especial su dirigente, Savimbi, son los que han planteado problemas en todas las etapas de los esfuerzos de negociación. Tras arduos esfuerzos y después de que se ejerciera una gran presión sobre la organización, la UNITA acordó participar en las conversaciones que se celebraron en Addis Abeba del 27 al 30 de enero de 1993. Las inaceptables exigencias que la UNITA planteó en las conversaciones impidieron que se lograra un acuerdo sobre la cesación del fuego. La segunda reunión de Addis Abeba, que en primer lugar se había fijado para el 10 de febrero y luego para el 26 de febrero de 1993, no se celebró porque la UNITA interpuso una serie de motivos que todo el mundo sabía que eran excusas inaceptables. Cuando se le agotaron las excusas, la UNITA trató de lograr el aplazamiento indefinido de la segunda reunión de Addis Abeba. Con toda razón, la ex Representante Especial del Secretario General señaló que el pedido era inaceptable.

El informe de mayo revela que el comportamiento de la UNITA fue el mismo durante las conversaciones de Abidján, que también fracasaron por completo el 21 de mayo, tras seis semanas de arduas negociaciones. Pese a que el Gobierno de Angola se pudo avenir a los planteos de la UNITA en todas las etapas de las

negociaciones, en cada etapa la UNITA planteó nuevas exigencias. Por último, el Sr. Savimbi vetó el Protocolo de Abidján al volver a una sección que ya había sido acordada por su delegación en las negociaciones sobre el Memorando de Entendimiento.

Al mismo tiempo que la UNITA ha estado ganando tiempo en la mesa de negociaciones, en el país ha sembrado la muerte y la destrucción. Según el informe del Secretario General dado a conocer en mayo y también según otras fuentes, la UNITA controlaba entonces alrededor del 75% del país. La reciente escalada señala claramente una estrategia tendiente a dominar todo el país. En consecuencia, también ha aumentado el sufrimiento del pueblo como consecuencia de los efectos combinados de la guerra y de la sequía, como resulta evidente de la destrucción de la infraestructura del país, de su agricultura y de sus redes de comercialización y de distribución. La cifra que se da a conocer en los dos informes, según los cuales 2 millones de angoleños padecen los efectos de la guerra, en especial el hambre y las enfermedades, deberían causar enojo e indignación a la comunidad internacional. Esa cifra representa casi una cuarta parte de la población de Angola y es una medida del sufrimiento que Savimbi ha impuesto al pueblo de Angola. Como lo han señalado casi todos los oradores que me han precedido, una estadística aún más gráfica que aparece en el informe de mayo es la estimación según la cual alrededor de 1.000 angoleños mueren diariamente como consecuencia de una guerra que, según se calcula, hasta el momento ha cobrado más de 400.000 vidas.

Mi delegación rinde homenaje al Secretario General, a su personal y al sistema de las Naciones Unidas por los esfuerzos infatigables que llevan a cabo para movilizar asistencia humanitaria para las víctimas de ese trágico conflicto. Estamos atónitos ante el desprecio que la UNITA sigue demostrando hacia el sufrimiento del pueblo angoleño al renegar de su compromiso de facilitar el suministro de asistencia humanitaria. El Consejo de Seguridad debe demostrar a Savimbi y a la UNITA que no pueden seguir haciendo caso omiso de las obligaciones que les incumben de conformidad con el derecho internacional humanitario y abrigar la esperanza de que se saldrán con la suya.

Debemos preguntarnos: ¿durante cuánto tiempo continuará aceptando la comunidad internacional el sufrimiento del pueblo de Angola como el resultado inevitable de un conflicto interno? Una pregunta aún más pertinente es: ¿durante cuánto tiempo continuará tratando la comunidad internacional a Savimbi y a la UNITA como a niños malcriados que tienen derecho a conseguir todo lo que pidan?

La historia dolorosa y turbulenta del conflicto de Angola es bien conocida por los miembros del Consejo, de forma que no es necesario que nadie abuse del tiempo del Consejo repitiéndola. Nos preocupa aquí la etapa actual de este conflicto, que tiene sus raíces en la negativa de Savimbi y de la UNITA a aceptar y respetar los resultados de las elecciones de septiembre de 1992, que las Naciones Unidas, y muchos otros observadores, certificaron como libres y limpias. La estrategia de la comunidad internacional de utilizar la persuasión y el diálogo para conseguir el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Seguridad, promovidos claramente por su deseo de fomentar un arreglo pacífico, parecen haber sido objeto de abusos por parte de Savimbi y de la UNITA en todas sus etapas. Pensaron que podían hacer caso omiso de la voluntad de la comunidad internacional y salirse con la suya. La UNITA no cumplió sus obligaciones en virtud de los "Acordos de Paz" de Bicesse de desmovilizar sus tropas y confinarlas en zonas designadas. Que esto ocurriera bajo la mirada de la comunidad internacional es motivo de pesar.

La facilidad con la que lograron una violación tan grave de los "Acordos" les alentó a persistir en su intransigencia y prevaricación. Así, no atendieron los llamamientos de que sus tropas se volvieran a unir al ejército integrado y a otras estructuras conjuntas. Consiguieron retrasar su llegada a la primera reunión celebrada en Addis Abeba y después se negaron a acudir a la segunda reunión de Addis Abeba. En Abidján lograron una concesión tras otra, y sin embargo, consiguieron causar la interrupción de las conversaciones. Hay algo muy claro en los informes del Secretario General, que la UNITA no ha negociado de buena fe. No cabe duda de que la estrategia constante de la UNITA ha sido ganar tiempo engañando a toda la comunidad internacional.

La comunidad internacional y el Gobierno de Angola han hecho siempre lo imposible en el interés de lograr un arreglo pacífico a este conflicto trágico. No sólo han puesto la mejor voluntad en el interés de la paz, sino que también han estado dispuestos a hacer a la UNITA más concesiones de las que se merece.

Esta es la conclusión ineludible a la que se llega al estudiar minuciosamente el párrafo 14 del informe de mayo, en el que se afirma que:

"El concepto fundamental en que se basaban las negociaciones, que derivaba de los anteriores intentos de negociar un arreglo, era que el Gobierno demostraría flexibilidad política permitiendo que la UNITA desempeñara una función mucho más amplia en las estructuras de gobierno, a cambio de lo cual la UNITA procedería a efectuar retiradas militares."
(S/25840, párr. 14)

En lenguaje sencillo esto significa que, en aras de la paz, la comunidad internacional ha estado dispuesta a presionar al Gobierno de Angola para que haga más concesiones a la UNITA de las que se merecía por su apoyo del pueblo de Angola, como lo demostraron los resultados de las elecciones supervisadas por las Naciones Unidas. ¿Qué más se puede pedir al Gobierno de Angola y a las Naciones Unidas para convencer a la UNITA de que ningún sacrificio ha sido demasiado grande para la paz en Angola?

Estamos donde estamos en Angola porque una de las partes ha negociado de buena fe mientras la otra tiene segundas intenciones. Como ya dije, todo esto ha ocurrido bajo la mirada de la comunidad internacional. Como respetó las normas establecidas por la comunidad internacional, ahora el Gobierno de Angola se encuentra bajo una presión intolerable en la mesa de negociaciones y en el campo de batalla.

Ahora que está claro que la comunidad mundial ha confiado demasiado en las declaraciones de la UNITA de sus intenciones pacíficas - y nadie podría haberlo dicho con más elocuencia que el Secretario General en el párrafo 4 de su informe (S/26060) - la comunidad internacional se debe a sí misma y al pueblo de Angola, que ha sufrido durante tanto tiempo, la adopción de medidas prontas y eficaces para detener e invertir la situación. Los tres Estados observadores de las fuerzas de paz de Angola tienen la responsabilidad especial de garantizar el cumplimiento de los "Acordos" de Bicesse y de las medidas posteriores para aplicar estos acuerdos. Ellos, más que ningún otro organismo, alentaron al Gobierno de Angola a respetar las reglas del juego. Y el Gobierno de Angola depositó su confianza y su fe en sus buenas intenciones. Ahora les corresponde invertir la situación asegurándose de que esta vez Savimbi y la UNITA no se salgan con la suya en su hipocresía. El pueblo de Angola debe poder salvaguardar la integridad territorial y la unidad de su país.

El acontecimiento más esperanzador en el conflicto de Angola desde la reanudación de las hostilidades han sido las medidas tomadas por el Gobierno de los Estados Unidos, reconociendo al Gobierno de Angola y estableciendo relaciones diplomáticas con él. Aplaudimos esta decisión porque envía una señal muy clara a Savimbi y a la UNITA de que ningún miembro civilizado de la comunidad internacional continuará tolerando sus intentos de ganar con las balas lo que no pudieron ganar con unas elecciones libres y justas. Estamos convencidos de que los Estados Unidos podrán desempeñar un papel más eficaz como observador imparcial del proceso de paz. Exhortamos al Consejo de Seguridad a que utilice el impulso creado por la acción de los Estados Unidos para iniciar las medidas adecuadas que impidan que Savimbi y la UNITA persistan con su intransigencia, que ha negado al pueblo de Angola una oportunidad de paz duradera después de más de 15 años de guerra fratricida.

Mi delegación acoge con beneplácito que el Secretario General haya combinado la recomendación que figura en el párrafo 18 de su informe de ampliar el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), con la afirmación, que figura en el párrafo 17, de que sería impensable que las Naciones Unidas abandonasen Angola en este momento crítico. Tanzania y muchos otros países han pedido durante mucho tiempo una mayor presencia de las Naciones Unidas en Angola de la que disponía la UNAVEM II. Lo hicimos en el convencimiento de que la misión de paz en la compleja situación de Angola precisaba recursos sustanciales muy superiores a los proporcionados a la UNAVEM I. Nos alienta observar en el párrafo 8 que cuando las condiciones sean adecuadas, el Secretario General piensa recomendar al Consejo de Seguridad la ampliación de la presencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Angola.

Creemos, y creo que muchos están de acuerdo, que si la UNAVEM hubiera dispuesto de más personas sobre el terreno de las que tuvo después de las elecciones de septiembre, se habrían evitado muchos de los problemas a que se enfrenta ahora la comunidad internacional. Por tanto, es importante que al planificar la siguiente etapa de la participación de las Naciones Unidas en Angola se tenga en cuenta esta lección.

A este respecto, mi delegación abraza la esperanza de que no transcurra mucho tiempo antes de que los arreglos provisionales que se recomiendan en el párrafo 18, que apoyamos, sean reemplazados por una completa operación de las

Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, con recursos humanos y financieros adecuados.

Acogemos con beneplácito y apoyamos el impulso del proyecto de resolución que obra en poder del Consejo, especialmente la determinación indicada en el párrafo 12 de la parte dispositiva de imponer sanciones contra la UNITA si ésta persiste desafiando los numerosos llamamientos del Consejo de Seguridad para que cumpla sus obligaciones en virtud de los "Acordos" de Bicesse.

Estamos de acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe en que las medidas que contempla el Consejo en el párrafo 12 de la parte dispositiva del proyecto de resolución debieron haberse impuesto inmediatamente en lugar de aplazarlas hasta el 15 de septiembre, como se ha propuesto. Confiamos en que esta no sea una amenaza vacía y abrigamos la esperanza de que todos los interesados, especialmente aquellos que tienen influencia con la UNITA, la utilicen para asegurarse de que este mensaje llega a su destino.

Permítaseme terminar con una palabra de reconocimiento a nuestro Secretario General, a su actual y a su anterior Representante Especial y a todo el personal de la Secretaría involucrado por sus esfuerzos incansables para encontrar la paz para Angola. Es alentador señalar que las frustraciones del conflicto no han disminuido sus compromisos y determinación para conseguir el éxito.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la República Unida de Tanzania las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de Portugal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. CATARINO (Portugal) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Aprovecho esta oportunidad, ya a mediados de su período presidencial, para rendirle homenaje por la manera tan habilidosa como ha conducido la labor del Consejo durante el mes de julio. Estoy seguro de que sus cualidades excelentes contribuirán al funcionamiento normal y eficaz del Consejo durante el resto del mes. Quiero felicitar también con toda sinceridad a su predecesor, el Embajador Juan Antonio Yáñez Barnuevo por la forma eficaz como dirigió las deliberaciones de este órgano durante el mes de junio pasado.

Deseo saludar también a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Venancio De Moura, por su presencia hoy en el Consejo, así como a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe y a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, quienes también están presentes en esta sesión tan importante.

Como mediador en el proceso que condujo a la firma de los "Acordos de Paz" de Bicesse y como observador, junto a la Federación de Rusia y a los Estados Unidos, de la aplicación de estos mismos acuerdos, mi país tiene una responsabilidad especial que nos trae ante el Consejo para expresar algunas opiniones sobre la situación crítica en Angola y sobre el descarrilamiento del proceso de paz.

Al hacerlo así, no tenemos la intención de pronunciarnos a favor de ninguna de las partes en el conflicto angoleño ni de sugerir que una o la otra parte sea sojuzgada o aniquilada. Todo lo contrario. Estamos absolutamente convencidos de que el futuro de Angola sólo puede basarse en una solución política que respete los resultados de las elecciones y que no excluya a ninguna de las partes signatarias. Es esencial garantizar la coexistencia pacífica y la participación de todos los angoleños en la vida política de su país como base de la reconstrucción necesaria de Angola. La alternativa a la reconciliación nacional sería una larga guerra y más destrucción, sufrimiento y caos.

Dicho esto, sin embargo, nos sentimos obligados a denunciar la violación de los "Acordos de Paz" por los dirigentes de la UNITA y su opción por una estrategia bélica. Esta actitud sólo puede recibir la condenación inequívoca y la respuesta vigorosa de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. De no suceder así, ¿podemos concebir las consecuencias para la estabilidad regional o el ejemplo en que se modelarían otros procesos de paz? ¿Cuál sería la credibilidad de futuros compromisos contraídos en procesos semejantes? ¿Cuál sería la credibilidad de los esfuerzos futuros de las Naciones Unidas? Por consiguiente, no basta una mera condenación verbal. Es necesario que se ejerza una presión concreta y efectiva sobre la UNITA y que se le haga comprender que la senda militar no rinde utilidades y que su persistente actitud negativa inevitablemente ha de costarles caro y los llevará al aislamiento internacional.

Fue dentro de este contexto que los tres observadores discutieron en Moscú medidas adicionales que podría considerar el Consejo de Seguridad. Tomamos nota de la determinación de este Consejo de considerar la imposición, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, de medidas contra la UNITA a menos que se establezca una cesación del fuego eficaz y que se llegue a un acuerdo sobre la plena aplicación de los "Acordos de Paz". No obstante, abrigamos la esperanza de que no sea necesario recurrir a tales medidas.

Seguimos esperando que la UNITA dé efectivamente una prueba concreta de dedicación auténtica a la búsqueda de una solución negociada, sobre la base de la plena aplicación de los "Acordos de Paz". Pero tiene que hacerlo inmediatamente, no sólo facilitando la distribución de ayuda humanitaria sino también mediante la pronta reanudación de las negociaciones bajo la mediación de las Naciones Unidas, así como mediante el restablecimiento y el cumplimiento de la cesación del fuego y la participación constructiva en el diálogo.

Acabamos de oír las noticias inquietantes de que la UNITA abrió fuego contra el primer vuelo de socorro humanitario del Programa Mundial de Alimentos, a pesar de haber prestado su acuerdo hace poco más de un día de permitir que recomenzaran estos vuelos. Estimamos que este hecho es muy grave y no nos parece un buen augurio.

Confiamos sinceramente en que la UNITA no sea insensible al llamamiento hecho por los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA en su reciente reunión de El Cairo. A estas alturas quisiéramos expresar nuestro pleno acuerdo con la opinión manifestada en el informe del Secretario General de que debemos aspirar a la preservación y consolidación del progreso logrado en Abidján.

Queremos rendir homenaje a la devoción incansable de la anterior Representante Especial del Secretario General para Angola, Srta. Margaret Anstee, a la causa de la paz y la democracia en Angola. Depositamos nuestra confianza en los esfuerzos del nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Beye, a quien estamos dispuestos a brindar todo nuestro respaldo. Creemos que el papel de las Naciones Unidas en Angola sigue siendo esencial y Portugal apoya la extensión del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) y la posibilidad de ampliar su presencia una vez que se haya logrado un acuerdo amplio.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Portugal las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. LOZINSKIY (Federación de Rusia) (interpretación del ruso): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame que le felicite por haber asumido la Presidencia del Consejo y que le exprese que estamos convencidos de que su talento diplomático será garantía de éxito para la labor del Consejo este mes.

La delegación rusa también quiere expresar su gratitud al Representante Permanente de España, Sr. Yáñez Barnuevo, por la manera eficaz como dirigió la labor del Consejo durante el mes de junio.

La delegación rusa quiere dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. Venancio De Moura, que participa en esta sesión del Consejo. Asimismo, deseamos dar la bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de otros Estados africanos y expresarles la esperanza de que su participación en la labor del Consejo contribuya a realizar la tarea que se nos plantea, es decir, la de garantizar un pronto regreso a condiciones de paz mediante el arreglo de la cuestión angoleña y la imposición de una solución política del problema.

Desde hace varios años las Naciones Unidas han venido realizando importantes esfuerzos para normalizar la situación en Angola. Al respecto, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento especial a la Srta. Margaret Anstee, quien cumplió con tanta dedicación sus obligaciones como Representante Especial del Secretario General para Angola, y también a todo el personal de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) y de otras organizaciones internacionales que prestan asistencia al pueblo de Angola.

En la Federación de Rusia existe una preocupación grave por el continuo deterioro de la situación militar, política y humanitaria en Angola. En el informe del Secretario General se señala correctamente que los acontecimientos que allí ocurren representan una amenaza seria, no sólo para el pueblo de dicho país sino también para la seguridad de toda la región.

Rusia, junto con los otros miembros de la "Troika" de observadores, - Portugal y los Estados Unidos - ha estado desarrollando esfuerzos persistentes para lograr un arreglo rápido de la crisis en Angola mediante negociaciones. En una declaración conjunta publicada el 8 de julio sobre los resultados de la reunión de Moscú, la "Troika" indicó que la situación crítica en Angola era resultado del hecho de que la UNITA continúa siguiendo su propia estrategia militar agresiva de capturar y ocupar territorios que están bajo la autoridad del Gobierno de Angola y que se niega obstinadamente a restablecer la cesación del fuego de conformidad con los "Acordos de Paz". Además, no respeta los principios de estos "Acordos" ni su promesa de respetar los resultados de las elecciones de septiembre de 1992, de participar en un gobierno de reconciliación nacional de conformidad con los resultados de las elecciones y de integrar sus propias fuerzas militares en las fuerzas armadas nacionales unificadas.

Una prueba de que la UNITA y sus dirigentes siguen sin respetar los esfuerzos de la comunidad internacional por restaurar la paz en el país, son las últimas comunicaciones de las agencias de noticias que informan que mientras las Naciones Unidas se preparan para desplegar una operación para brindar asistencia a la población pacífica de Angola que sufre a causa de la guerra, en la mañana del 14 de julio, unidades armadas de la UNITA trataron de penetrar en el centro administrativo de la provincia de Cuito/Bie, que ha estado siendo asediada durante los últimos seis meses.

Hace algunas horas me llamó el Embajador ruso en Angola. Me informó de que esta mañana, mientras volaba sobre el aeropuerto de Mbanza-Congo, una zona controlada por la UNITA, se disparó desde tierra en contra de un avión ruso,

un AN-32, que estaba entregando asistencia humanitaria suministrada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Como consecuencia, uno de los motores se incendió, pero la tripulación logró volver a Luanda. Eso sucedió pese a que los programas de vuelo a esa zona fueron convenidos con la UNITA.

Esta política de continuar con las actividades militares y de quebrantar el proceso democrático en el país - proceso que se lleva a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con su asistencia - la aplica la UNITA pese a que el Gobierno de Angola sigue dispuesto a lograr un arreglo pacífico, de conformidad con los "Acordos de Paz" y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La delegación de la Federación de Rusia considera que el Consejo de Seguridad debe aprobar una resolución que contenga una advertencia muy seria para la UNITA que señale que si en un futuro próximo no acepta establecer una cesación del fuego efectiva y aplicar plenamente los "Acordos de Paz" y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, entonces el Consejo considerará la imposición de medidas de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, que incluyan un embargo obligatorio a la venta y entrega de armas a dicha organización. Una medida eficaz para influir en los dirigentes de la UNITA sería, a nuestro juicio, declarar una prohibición de mantener vínculos comerciales con dicha organización y de prestarle cualquier asistencia que sea incompatible con el proceso de paz.

Es evidente que si la UNITA continúa negándose a acatar plenamente las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad, entonces se plantea la cuestión de aplicarle medidas adicionales, como por ejemplo congelar sus haberes y cuentas bancarias en el extranjero.

También consideramos importante confirmar en la resolución la necesidad de prestar asistencia al Gobierno de Angola en apoyo del proceso democrático en ese país. Como se destacó en la declaración conjunta de la "Troika" de observadores:

"El camino hacia una transacción política razonable en aras del futuro del pueblo de Angola permanecía abierto, y el Gobierno de Angola así lo había reafirmado repetidamente." (S/26064, anexo, pág. 3)

La delegación rusa espera que los dirigentes de la UNITA, por su parte, hagan gala de realismo político y de sentido de responsabilidad para con el pueblo de su país y trabajen auténticamente con el Gobierno de Angola en pro de una cesación del fuego inmediata y de un arreglo justo y perdurable sobre la

base de los "Acordos de Paz" y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La Federación de Rusia continuará trabajando activamente junto con la comunidad internacional para lograr un arreglo rápido de la situación en Angola y para asegurar un desarrollo pacífico y democrático en ese país.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, procederé en consecuencia.

Antes de someter el proyecto de resolución a votación, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sr. OLHAYE (Djibouti) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Baste decir que sus cualidades de dirigente, tan amplias y sólidas, se ponen de manifiesto cada vez más en la dirección de nuestros trabajos.

También quiero expresar nuestro agradecimiento y respeto a su antecesor, el Embajador Yáñez Barnuevo, de España.

Mi delegación quiere dar una cordial bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, Namibia y Zimbabwe, quienes están entre nosotros para subrayar la seriedad de la situación en Angola.

Esta reunión de hoy del Consejo es de gran importancia para los trágicos acontecimientos que se desarrollan en Angola, donde hasta ahora no se ha visto ninguna disminución del derramamiento de sangre, de las atrocidades y de la destrucción. Y todo esto se debe a que alguien consideró que la democracia en Angola no tenía sentido en tanto no fuera él quien estaba al mando, y optó por obtener por la fuerza lo que no podía lograr mediante las papeletas de votación. La posición intransigente adoptada por la UNITA sumió gradualmente al país en la anarquía, la parálisis económica, y en una grave crisis humanitaria, lo que ha causado que existan ahora 2 millones de personas desplazadas en riesgo, según el informe del Secretario General.

Es asombroso ver cuán parecido es este lineamiento seguido por la UNITA en Angola a los de otros conflictos mundiales muy conocidos. Quizás la dificultad mayor que ello nos presenta a algunos de nosotros es determinar cómo hacer sonar la alarma sin parecer ser alarmistas. Porque, al igual que en una mala obra de teatro o en un mal programa de televisión, todos sabemos quien es "el malo", qué es lo que ha hecho, qué es lo que busca y qué es lo que va a hacer. Lo sabemos, porque hemos visto esta obra antes, en la que otro actuaba como "el malo", el idioma era distinto y el escenario era diferente. Incluso ya sabemos identificar lo que está detrás de las bambalinas y a los que permiten que "el malo" continúe con sus acciones. Por ello, no podemos perder de vista los paralelos odiosos con otras situaciones: la captura incesante de más territorios, mientras se simula negociar; el asedio de ciudades bajo control gubernamental mientras se priva a los residentes de ayuda humanitaria aumentando cada vez más el sitio; y el aumento de la desconfianza, que inhibe un proceso político significativo.

La combinación de la falta de cesación del fuego y de la completa intransigencia de la UNITA son fuente de gran preocupación para nosotros, y el Consejo de Seguridad debe expresarse categórica e inequívocamente de conformidad con la resolución de la Organización de la Unidad Africana (OUA), aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en El Cairo, y en particular con la declaración conjunta formulada por la Federación de Rusia, los Estados Unidos y Portugal en Moscú, destinadas a limitar la capacidad de la UNITA de continuar con su campaña militar y a poner fin al desafío de la UNITA a la comunidad internacional en la búsqueda de su objetivo de conquistar todo el país.

Todos hemos sido testigos de los numerosos falsos comienzos y "reanudaciones de las conversaciones de paz" abortados o sin éxito; el equiparamiento equivocado de las atrocidades de ambas partes para que "todos sean igualmente culpables"; el despoblamiento de muchas zonas, que ahora llamamos "depuración étnica"; el uso generalizado del terror y las violaciones de derechos humanos, como táctica del conflicto; y la negación de la ayuda humanitaria desesperadamente necesaria, como táctica de guerra y de terror contra civiles inocentes. Y, naturalmente, existe el hostigamiento esperado del personal internacional de socorro y del personal de la UNAVEM II. De hecho, si reemplazamos los nombres de algunas ciudades principales y de los protagonistas, Angola podría ser, por ejemplo, Bosnia.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros pide la prórroga del mandato de la UNAVEM II en Angola por dos meses, hasta el 15 de septiembre de 1993. Específicamente, esto le da otra oportunidad a las conversaciones de paz y, dependiendo de su resultado, el Secretario General estará en mejores condiciones de hacer recomendaciones realistas sobre la fuerza y el mandato futuros de la UNAVEM II. Mi delegación estima que la presencia continua de las Naciones Unidas en Angola es imperativa. Sin una presencia internacional que imponga límites en Angola existe la firme probabilidad de que se cometan violaciones de derechos humanos aún más generalizadas, haya un quebrantamiento total de la entrega de la asistencia humanitaria y se pierda todo mecanismo para las iniciativas de paz. No debemos dar al pueblo angoleño la impresión de que las Naciones Unidas lo abandona.

Sin embargo, la cuestión no termina allí. También debemos comenzar a examinar las medidas que sabemos demostrarán la determinación del Consejo de fomentar el proceso de paz y la aplicación de los "Acordos de Paz", reducir la capacidad belicosa de la UNITA y dar una pausa a sus defensores externos, concretamente a sus proveedores. El Consejo debe examinar más seriamente el emplazamiento de observadores en las fronteras; la utilización de vuelos de observación; el establecimiento de embargos comerciales en contra de los proveedores de la UNITA, incluido el embargo de armas; el cierre de las oficinas de la UNITA en el exterior y la negativa de viajes y representaciones internacionales; el cierre de sus cuentas extranjeras y la confiscación de sus bienes en el extranjero; y la implicación de los oficiales de la UNITA que promueven las violaciones de derechos humanos en posibles juicios por crímenes de guerra. Si la UNITA está determinada a desafiar a las Naciones Unidas y la voluntad expresa del pueblo angoleño debe darse cuenta de que habrá un precio

que pagar. Mi delegación considera que solamente cuando la UNITA se convenza de que el Consejo es serio, negociará con honestidad.

Quizás sea importante señalar a la atención las tácticas que emplea la UNITA en Angola y en sus tratos con las Naciones Unidas. Sencillamente estamos volviendo a vivir la pesadilla en la que una parte beligerante ha visto qué ha dado resultados, ha presenciado las recompensas de una agresión sin trabas y ha decidido seguir el rumbo que ha sido comprobado. Nuestro fracaso eventual de poner fin a este desafío abierto quizás sea la verdadera tragedia de Angola y, ciertamente, la de la paz internacional y la seguridad colectiva.

Mi delegación se preocupa especialmente por las repercusiones regionales de esta guerra en la que el número de refugiados aumenta diariamente en los países vecinos. En el plano nacional, el conflicto está fomentando un nivel de hostilidad interétnica que tomará años dispersar. La destrucción de los bienes y la infraestructura nacionales retrasará económicamente a Angola durante decenios, mientras que la ayuda externa prometida no puede utilizarse. Los acuerdos concertados para la prestación de ayuda humanitaria han comenzado a negarse en el punto de entrega, especialmente en las ciudades sitiadas.

Para concluir, mi delegación desea expresar su profunda gratitud al Secretario General por su informe minucioso y franco (S/26060), y también aprovecha esta oportunidad para dar la bienvenida al nuevo Representante Especial del Secretario General para Angola, Sr. Alioune Blondin Beye. También rendimos un homenaje especial a la Srta. Margaret Anstee, que hizo gala de un valor y una tenacidad únicos en circunstancias extremadamente difíciles y que se convirtió en víctima de los ataques maliciosos de la UNITA en contra de su integridad y su personalidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Djibouti las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. CHEN Jian (China) (interpretación del chino): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Usted ya ha impresionado a todos sus colegas por la manera tan eficiente en que organiza nuestros trabajos. Por lo tanto, estoy seguro de que con su amplia experiencia y talento diplomáticos guiará con éxito la labor del Consejo este mes. También deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Yáñez Barnuevo, de España, su

sobresaliente contribución a la labor del Consejo durante el pasado mes de junio.

Deseo saludar la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, Zimbabwe y Namibia, así como las declaraciones que han formulado. Hoy estos tres Ministros de Relaciones Exteriores nos han hecho oír la voz y las aspiraciones de Africa, que son muy útiles para nuestro debate.

Se esperaba que después de las elecciones generales, celebradas en septiembre de 1992, Angola dejara atrás su amargo pasado para dar paso a una nueva era de paz y reconstrucción. Sin embargo, debido a la negativa de la UNITA de aceptar los resultados de las elecciones, en el país estalló nuevamente la guerra civil, que condujo a un rápido deterioro de la situación humanitaria y sometió una vez más al pueblo angoleño a los tormentos de la guerra.

Las conversaciones de paz de Abidján, celebradas en abril de 1993, suscitaron nuevas esperanzas de paz para el pueblo angoleño. Lamentablemente, justo cuando parecía que el éxito estaba al alcance, en mayo se suspendieron las conversaciones. Como consecuencia de ello, la situación política y militar en Angola sigue deteriorándose, y la UNITA lleva a cabo reiterados ataques militares para capturar más territorio, propagando las hostilidades por todo el país y causando un enorme éxodo de refugiados hacia los países vecinos. Todo esto ha afectado gravemente la paz y la seguridad regionales, para profunda preocupación y consternación nuestras.

Las negociaciones y el diálogo constituyen el único medio de resolver el conflicto y lograr la reconciliación nacional en Angola. Cualquier intento por tratar de prevalecer recurriendo al uso de la fuerza es miope. Como lo señalara esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola, hemos observado que el Gobierno angoleño está dispuesto a seguir buscando una solución pacífica para el conflicto, sobre la base de los "Acordos de Paz" y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Apoyamos esta actitud pacífica. Mientras tanto, instamos firmemente a la UNITA a que ponga fin de inmediato a todas las acciones hostiles y a que se retire inmediatamente de los territorios ocupados. La UNITA debe también garantizar la partida en condiciones de seguridad de los nacionales extranjeros de las zonas bajo su control, y el acceso sin obstáculos al socorro humanitario. La UNITA también debe regresar sin demora a la mesa de negociaciones a fin de lograr una pronta cesación del fuego entre ambas partes y la amplia aplicación de los "Acordos de Paz".

La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) ha desempeñado en forma constante un papel crucial en el proceso de paz en Angola. No sólo se ha convertido en un canal de comunicación indispensable entre las dos partes en conflicto, sino que también ha constituido un factor esencial en la tarea de controlar una nueva escalada del conflicto. En consecuencia, estamos a favor de la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNAVEM II. Creemos que la comunidad internacional debería realizar nuevos esfuerzos para instar a las dos partes angoleñas a reanudar las negociaciones con miras a la reconciliación nacional y a llevar el proceso de paz hacia una conclusión satisfactoria.

La delegación china se complacerá en apoyar el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

Srta. TRUJILLO (Venezuela): Sr. Presidente: Quisiera en primer lugar felicitarlo en nombre de mi delegación por haber asumido la Presidencia durante este mes. Estamos seguros de que, con su inteligencia y su destreza diplomática, nos conducirá por un buen camino. Igualmente, quisiera felicitar al Representante Permanente de España, Embajador Yáñez Barnuevo, por la excelente labor realizada durante el mes pasado, así como a los miembros de su delegación.

La delegación de Venezuela se complace de que en esta sesión del Consejo se cuente con la presencia y participación de los señores Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, de Zimbabwe y de Namibia sobre un tema en el cual la comunidad internacional depositó grandes expectativas para el logro de la paz y la estabilidad en Angola cuando se celebraron las elecciones en septiembre de 1992.

Sin embargo, hoy el Consejo de Seguridad debe renovar una vez más el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) por un período de dos meses para que las Naciones Unidas puedan actuar con energía y llegar a un acuerdo de paz, como lo recomienda el Secretario General en su último informe.

Para Venezuela, la negativa constante de la UNITA de aceptar el veredicto electoral, el lanzamiento de acciones armadas contra la población indefensa y

contra instituciones elegidas democráticamente, y los renovados esfuerzos por ocupar más territorio son motivo de profunda preocupación. Estas acciones han sido condenadas enérgicamente por este Consejo a través de numerosas resoluciones.

Las consecuencias humanitarias de estas hostilidades y el sufrimiento que han causado a la población civil son elementos que agravan la situación, una situación por demás ya catastrófica. Es menester que se reanuden las conversaciones, y, en este sentido, mi delegación hace un llamado a las partes, y en particular a la UNITA, para que reinicien sin demora las conversaciones de paz auspiciadas por las Naciones Unidas con miras a lograr una inmediata cesación del fuego en todo el país, así como la plena aplicación de los Acuerdos de Paz.

Igualmente, Venezuela condena todas las acciones militares de la UNITA y le hace un llamado para que abandone el uso de la fuerza, que tanto daño ha causado al pueblo y al país de Angola, y acate las normas del derecho internacional humanitario.

Una de las bondades de la democracia y de sus instituciones es precisamente la coexistencia, participación y colaboración de las partes, aun con opiniones divergentes. El único ingrediente necesario es la voluntad política de las partes para la estabilidad, el desarrollo y el bienestar del país y de su gente. Es el deseo de Venezuela que éstos constituyan los elementos comunes de las partes y que la UNITA desista de cualquier acción que no esté en concordancia con los principios contenidos en los Acuerdos de Paz de Bicesse.

La situación actual justifica que en este Consejo comience a considerarse la posibilidad de imponer medidas más efectivas contra la UNITA, incluido un embargo sobre la venta y suministro de armas, así como sobre todo tipo de asistencia militar, a menos que el Secretario General, tal como lo indica la resolución, nos informe antes del 15 de septiembre de que se ha logrado una cesación del fuego efectiva y la plena aplicación de los Acuerdos de Paz.

Confiamos en que esta nueva prórroga permita nuevas reflexiones y acciones encaminadas a la consecución de una solución política duradera.

No quisiera concluir sin antes expresar nuestro reconocimiento a la labor realizada por los observadores internacionales de la "Troika" para este proceso de paz, y los alentamos a que continúen su búsqueda para una solución pacífica del conflicto. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a los esfuerzos realizados por los países miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y al personal de la UNAVEM por su constante dedicación y determinación. Asimismo, un especial homenaje de mi Gobierno a la Srta. Margaret Anstee por su labor invalorable en favor de la causa de la paz en Angola, y nuestro respaldo al Representante Especial del Secretario General, Sr. Alioune Blondin Beye, quien, estamos convencidos, continuará los esfuerzos dirigidos a la consecución de la paz y la estabilidad en Angola.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco a la representante de Venezuela las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. KEATING (Nueva Zelanda) (interpretación del inglés):
Sr. Presidente: Quisiera sumarme a los demás miembros del Consejo para desearle éxito durante su Presidencia.

Acojo con beneplácito la presencia en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, así como también las de los Ministros de Relaciones Exteriores de Zimbabwe y de Namibia. El hecho de que hayan venido hasta Nueva York refleja la seriedad con la que los Estados de la región y la comunidad internacional en su conjunto observan los acontecimientos que tienen lugar en Angola. Rendimos homenaje a sus esfuerzos y a los esfuerzos de los países que han trabajado y continúan trabajando en pro de una solución pacífica en Angola.

Asimismo, rindo homenaje a la Srta. Margaret Anstee, ex Representante Especial del Secretario General para Angola, por el compromiso y la valentía que desplegó en la tarea de llevar a cabo su difícil misión en pro de la causa de la paz en ese país. Felicito al Sr. Beye por haber sido designado Representante Especial, y le deseo éxito en su importante cargo.

Desde la suspensión de las conversaciones de paz de Abidján, producida el 21 de mayo, la trágica situación imperante en Angola ha empeorado. Se ha intensificado la lucha y la situación en la esfera humanitaria es más crítica que nunca. El Gobierno de Nueva Zelandia comparte la profunda preocupación internacional ante la continua falta de una solución pacífica. Nueva Zelandia ha demostrado su compromiso de ayudar a solucionar el conflicto en Angola por medios pacíficos al haber aportado observadores militares a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola. Estamos dispuestos a reanudar ese aporte de observadores en cuanto las circunstancias lo permitan. Con ese propósito, nos sumamos a los demás miembros del Consejo para instar a una inmediata cesación del fuego y a la reanudación del diálogo político. Eso es lo que la situación exige.

Nueva Zelandia apoyará el proyecto de resolución que el Consejo tiene ahora ante sí. En el proyecto de resolución se condenan las constantes violaciones de los "Acordos de Paz" por parte de la UNITA, y se señalan claramente los pasos que la UNITA debe dar ahora: aceptar los resultados de las elecciones, poner fin a las operaciones militares, retirar sus tropas de las regiones que ha ocupado desde la reanudación de las hostilidades e iniciar un diálogo real y sustantivo con el Gobierno con miras a la plena aplicación de los "Acordos de Paz".

Nueva Zelandia insta a la UNITA a que dé esos pasos ahora y a que no prolongue el sufrimiento que ha ocasionado al pueblo angoleño, que anhela en forma desesperada la paz en su país.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Nueva Zelandia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. BENJELLOUN-TOUIMI (Marruecos) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Ante todo permítame cumplir el agradable deber de presentarle las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Estamos convencidos de que bajo su sabia y competente dirección nuestras tareas se verán coronadas por el éxito. Le aseguramos nuestra plena y total cooperación.

También felicitamos al Embajador Juan Yáñez Barnuevo, Representante Permanente de España, por la forma eficaz con la que dirigió las tareas del Consejo el pasado mes de junio.

Tampoco quisiera dejar de saludar la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, de Namibia y de Zimbabwe.

Quisiera agradecer al Secretario General el excelente informe (S/26060) que nos ha presentado sobre los acontecimientos recientes en Angola.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar a la Srta. Margaret Anstee la admiración y la gratitud de la delegación de mi país por los esfuerzos realizados y por el valor fuera de lo común de que hizo gala durante el período en el que trabajó al servicio de la paz en Angola como Representante Especial del Secretario General.

Estamos plenamente convencidos de que su sucesor, el Sr. Alioune Blondin Beye, cuyas cualidades humanas y diplomáticas son bien conocidas, sabrá continuar con éxito la obra de la Srta. Anstee a fin de restablecer la paz y la seguridad en Angola. Le expresamos nuestro pleno apoyo y nuestra total confianza.

El Reino de Marruecos está muy preocupado por el deterioro de la situación en Angola, especialmente después de la suspensión de las conversaciones de Abidján el 21 de mayo pasado. Esta situación es tanto más alarmante porque el recrudecimiento de las hostilidades, que se han vuelto particularmente sangrientas, se traduce en un aumento incesante de la corriente de refugiados hacia los Estados vecinos y constituye una amenaza constante para los extranjeros residentes en Angola.

Estos acontecimientos inquietantes de la situación humanitaria, calificada de catastrófica por el Secretario General, no nos pueden dejar indiferentes y merecen nuestra solidaridad colectiva e individual.

En efecto, más de 2 millones de personas precisan ayuda alimentaria y médica para su supervivencia. Por ello, rendimos un homenaje especial al

personal de la segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) y al de los organismos humanitarios que trabajan sobre el terreno a pesar de los graves riesgos para su seguridad y las condiciones difíciles, a fin de proporcionar ayuda humanitaria a la población civil.

La suspensión injustificada e injustificable de la entrega de ayuda humanitaria no favorecerá la reanudación del diálogo ni restablecerá la confianza entre las dos partes. Hacemos un llamamiento acuciante a las partes para que no impidan la entrega de asistencia humanitaria a las distintas regiones del país y para que garanticen las condiciones de seguridad necesarias.

Mi país no puede sino apoyar plenamente el llamamiento del Consejo de Seguridad a las dos partes para que respeten las reglas del derecho internacional humanitario a fin de garantizar a la población civil el acceso ininterrumpido a la ayuda humanitaria.

Sin duda la entrega sin obstáculos de la ayuda humanitaria es necesaria, pero no puede constituir un fin en sí mismo. El restablecimiento de la paz y la seguridad en Angola pasa obligatoriamente por la reanudación urgente y sin demora de las conversaciones de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas al objeto de conseguir una cesación eficaz del fuego y garantizar la aplicación de los "Acordos de Paz" que firmaron las dos partes.

Por tanto, mi delegación no puede sino tomar buena nota de la disposición de las dos partes de volver a celebrar conversaciones a la luz de los resultados de la reunión de Abidján y alienta al Representante Especial del Secretario General a que continúe sus esfuerzos con este fin.

Mi país también formula la esperanza de que la prórroga del mandato de la UNAVEM II permita lograr los progresos necesarios para que se amplíe la presencia de las Naciones Unidas en Angola a fin de facilitar y contribuir al logro del proceso de paz y permitir así que este país hermano se dedique a la tarea de reconstrucción y de desarrollo económico y social a beneficio del atribulado pueblo de Angola, a quien tanto daño se ha hecho en este conflicto sangriento.

Estando convencidos de que el proyecto de resolución ante el Consejo responde plenamente a la mayoría de nuestras preocupaciones y que contribuirá a servir a la paz y la concordia en Angola y en la región, mi delegación le da su pleno apoyo y por tanto, votará a favor.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Marruecos las amables palabras que me ha dirigido.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/26080.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 851 (1993).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sra. ALBRIGHT (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Tengo que decir sinceramente que no recuerdo si lo he felicitado o no, pero para estar segura, lo haré una vez más.

Mi Gobierno aplaude los esfuerzos de la Srta. Margaret Anstee, quien trabajó denodadamente como anterior Representante Especial del Secretario General para intentar llevar la paz a Angola. También aplaudimos los esfuerzos enérgicos del recién nombrado Representante Especial, Sr. Beye, quien desde su nombramiento ha trabajado para reanudar la entrega de la ayuda humanitaria y las negociaciones directas entre las partes. El acuerdo de 12 de julio sobre asistencia de emergencia entre la UNITA y las Naciones Unidas es una señal esperanzadora de que se ha reconocido la necesidad de tratar los problemas humanitarios a que se enfrenta Angola. Continuamos apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas para llevar el conflicto de Angola a una conclusión pacífica.

También aplaudimos y apoyamos el esfuerzo de las Naciones Unidas por aliviar el sufrimiento humanitario en Angola. Continuamos profundamente preocupados por el sufrimiento del pueblo de Angola. En este contexto, instamos a la UNITA a que se abstenga de realizar acciones militares y que vuelva al proceso de paz. También reconocemos los costes del conflicto continuo para el pueblo de Angola y para la comunidad internacional.

Observamos igualmente que es lógico que no aumentemos las fuerzas de la UNAVEM hasta que se establezcan condiciones que hagan factible el ejercicio de su mandato. Además, antes de aceptar cualquier compromiso adicional, necesitamos disponer del asesoramiento claro de la Secretaría en cuanto a los costes involucrados y su duración.

El mantenimiento de las operaciones de paz de las Naciones Unidas es una industria en auge. Pero antes de poder satisfacer en forma eficaz el aumento de la demanda, debemos comprender las necesidades de los que solicitan nuestros servicios y cómo se están utilizando nuestros escasos recursos. Nuestro objetivo es volver a formular el mecanismo del mantenimiento de la paz para cubrir las nuevas demandas. Hasta entonces, debemos garantizar que nuestra oferta limitada se utiliza de la mejor forma posible.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco a la representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Creo que lo felicité la semana pasada.

El Japón está profundamente preocupado por el deterioro de la situación militar y política en Angola al intensificarse la lucha. Son particularmente reprobables los intentos repetidos de la UNITA de apoderarse de más territorio. Hay que hacer comprender a la UNITA que la sociedad internacional nunca reconocerá la adquisición de territorio por la fuerza ni sus pretensiones de una base de poder más amplia.

Uno de los elementos principales que ha contribuido a la intensificación de los combates es la supuesta intervención militar extranjera en Angola. El Japón insiste en los términos más categóricos posibles que todos los Estados deben abstenerse de proporcionar cualquier tipo de asistencia militar, especialmente a la UNITA. Quizá sean necesarios más esfuerzos de la comunidad internacional para garantizar la cooperación de países del exterior.

Es alentador que el Gobierno de Angola y la UNITA hayan expresado su disposición a reanudar las conversaciones de paz y a facilitar las operaciones de asistencia humanitaria. Pero la lucha continua e intensificada ha aumentado la desconfianza de ambas partes y pueden ser necesarias más medidas de fomento de la confianza. Espero fervientemente que la UNAVEM II y el Representante Especial del Secretario General ejerzan sus importantes funciones de buenos oficios y de mediación para asegurar que las conversaciones directas tengan éxito.

En estas circunstancias, el Japón está de acuerdo en la prórroga del mandato de la UNAVEM II por un período de otros dos meses. Mientras tanto, instamos a ambas partes a que reanuden sin demora las conversaciones de paz con objeto de implantar de inmediato una cesación del fuego.

El hecho de que las vidas de 2 millones de personas estén ahora en peligro y de que dependan de la ayuda para su supervivencia es verdaderamente deplorable. En marzo de este año el Japón concedió ayuda adicional de emergencia al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) a fin de aliviar el sufrimiento en Angola. Cualquier tentativa de negar acceso de la ayuda de socorro a quienes más la necesitan no tiene justificación alguna. Exhorto con toda firmeza a la UNITA a que coopere en la reanudación de las actividades de asistencia humanitaria.

Quiero destacar también la importancia de la consolidación de la paz después del conflicto, como lo destacó esta mañana Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, no sólo como un medio de impedir la reanudación del conflicto sino también de promover el proceso de paz dando esperanzas de futuro a las partes en el conflicto y a todo el pueblo de Angola.

El Japón seguirá haciendo todo lo posible en respaldo del pueblo angoleño en sus esfuerzos por restaurar la paz y reconstruir su país. Pero al mismo tiempo tenemos que recalcar que en última instancia corresponde a los propios angoleños establecer por sí mismos los firmes cimientos de la paz y de la reconstrucción social y económica.

Quiero dar la bienvenida a la presencia aquí de los dirigentes africanos que participan en nuestro debate, incluyendo a los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, de Namibia y de Zimbabwe.

En nombre de mi Gobierno, permítaseme expresar mi sincera gratitud y reconocimiento a la Srta. Margaret Anstee por su espléndida labor como Representante Especial del Secretario General para Angola en circunstancias difícilísimas. También felicito al Sr. Alioune Blondin Beye por su nombramiento como nuevo Representante Especial para Angola y confío en que estará a la altura de este mandato tan importante con una labor eficaz.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Japón por las amables palabras que me había dirigido la vez anterior.

Sr. MARKER (Pakistán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Como sé bien que no lo he felicitado todavía, permítame hacerlo ahora por haber asumido las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Su talento diplomático y su experiencia, que ya han quedado de manifiesto en la labor del Consejo, nos garantizan el éxito de nuestras deliberaciones durante el resto del mes.

Quiero además expresar el cálido reconocimiento de mi delegación por la espléndida labor realizada por su predecesor, el Embajador Yáñez Barnuevo, de España, en su calidad de Presidente del Consejo durante el mes de junio.

Mi delegación quiere dar también una calurosa bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, Namibia y Zimbabwe, cuya presencia aquí hoy tendrá una profunda influencia en la labor del Consejo.

Mi delegación acoge con beneplácito y reconocimiento el informe tan oportuno y completo del Secretario General sobre Angola. Nos ofrece un relato auténtico de la situación sobre el terreno y traza un derrotero para poner fin a la lucha desafortunada y trágica en Angola.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un cálido homenaje a la Srta. Margaret Anstee, quien, como Representante Especial del Secretario General, realizó un notable esfuerzo para restaurar la paz en Angola y no escatimó esfuerzos para reunir a las partes en un diálogo. De hecho, el progreso considerable realizado en las conversaciones de Abidján se debe casi enteramente a su iniciativa, tacto, paciencia y perseverancia. Su valor indomable y su flexibilidad ante situaciones casi imposibles y condiciones de vida peligrosísimas merecen la más alta admiración.

El Pakistán también ve con agrado el nombramiento del nuevo Representante Especial, Sr. Alioune Blondin Beye, quien, en el breve período desde que asumió sus funciones, ha hecho ya una contribución positiva al proceso de paz mediante sus intensos esfuerzos por revivirlo.

Asimismo, queremos rendir un homenaje especial y respetuoso al Presidente Félix Houphouët-Boigny, de Côte d'Ivoire, por los esfuerzos que ha realizado y la orientación que nos ha brindado durante las muchas y prolongadas negociaciones en Abidján. Esta es otra manifestación del servicio prolongado y devoto que el Presidente Houphouët-Boigny ha brindado a la causa de Africa y a la paz mundial.

Estamos profundamente preocupados y alarmados por el deterioro de la situación política, militar y humanitaria en Angola. No sólo se ha sumido el

país en una destrucción insensata y en un sufrimiento masivo, sino que los acontecimientos ominosos amenazan también con desestabilizar toda la región. La presencia de eminentes representantes de Estados africanos - los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, Namibia y Zimbabwe - en el Consejo hoy indica la preocupación que cunde en la comunidad internacional. Sin duda, sus opiniones recibirán la seria consideración que merecen.

La lucha intensificada en respuesta a la ofensiva de la UNITA ha seguido viciando la atmósfera del diálogo y las negociaciones para resolver la crisis de Angola. Lamentablemente, las víctimas indefensas de esta alocada autodestrucción se encuentran en el pueblo de Angola, cuyo calvario ha alcanzado proporciones catastróficas.

Respaldamos los esfuerzos constantes desplegados por el Secretario General y su Representante Especial para restaurar una cesación del fuego, reanudar el proceso de paz que se suspendió en Abidján en junio y prestar asistencia humanitaria de urgencia. También apreciamos las iniciativas tomadas en la Reunión en la Cumbre de la OUA y por los tres países observadores para lograr una cesación del fuego y la aplicación de los "Acordos de Paz".

Mi delegación apoya plenamente la resolución aprobada hoy por el Consejo, que es clara e inequívoca y que abarca las cuestiones de fondo que deben abordarse para una solución amplia de la crisis de Angola. La resolución advierte a la UNITA en los términos más categóricos acerca de su continua campaña militar, de su negativa a retirar sus tropas de las zonas ocupadas y de su constante obstrucción a la asistencia humanitaria. También señala claramente a la UNITA que el Consejo no aceptará más demoras para establecer una cesación del fuego, que debe ser el punto de partida del proceso de paz, ni tolerará las demoras totalmente injustificables en la aplicación de los "Acordos" de Bicesse. Las dos partes, en particular la UNITA, deben ser convencidas de que deben reanudar el diálogo sin mayor demora y a proceder sobre la base del progreso tan arduamente logrado durante las prolongadas negociaciones de Abidján. La conducta y la sinceridad de la UNITA, que es el factor más crucial en la reanudación del proceso de paz, debe juzgarse sobre la base de sus actos y no de sus declaraciones y protestas.

Tenemos que dar un plazo firme para el establecimiento de la cesación del fuego y la aplicación de los "Acordos de Paz". Se requiere una clara señal y una firme determinación del Consejo para desembarazar a la dividida Angola de la tragedia en que ella misma se ha sumido.

Mi delegación estima que la situación sumamente sombría que impera en Angola hace que el papel heroico de la UNAVEM II sea el único rayo de esperanza. Por lo tanto, respaldamos plenamente la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNAVEM II y la decisión del Consejo para extenderlo durante un período adicional de dos meses. Pero es evidente que este período debe emplearse en encontrar una solución perdurable al conflicto de Angola.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante del Pakistán por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ERDÖS (Hungría) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Queremos expresarle nuestra gran satisfacción por verlo ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio y queremos agradecer también al Embajador Yáñez Barnuevo, de España, el trabajo excelente que realizó al dirigir el Consejo durante el mes anterior.

Hungría votó a favor de la resolución 851 (1993) debido a que le preocupa el deterioro constante de la situación en Angola. Como se señaló en nuestro debate de esta mañana, la crisis de Angola es un problema africano, a lo que nos apresuramos a añadir que no puede considerarse como un problema exclusivamente africano sino que concierne al mundo entero, y constituye un problema que, por sus ramificaciones y lecciones, debe preocupar a toda la comunidad internacional.

Hungría da su pleno apoyo al mantenimiento de la presencia de las Naciones Unidas en Angola y a la ampliación del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II). Atribuye importancia fundamental a la continuación del proceso de paz y a la aplicación plena de los "Acordos de Paz". Hungría se felicita por la exigencia formulada en esta resolución de que la UNITA acepte sin reservas los resultados de las elecciones democráticas de 1992 y de que actúe en consecuencia. Mi país condena la continuación de las acciones militares que lleva a cabo la UNITA y sus intentos de adquirir territorios adicionales, actividades que son totalmente incompatibles con el espíritu y la letra de los "Acordos de Paz". Hungría, mientras no se logre un acuerdo sobre la aplicación plena de los "Acordos de Paz" y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, apoya la imposición de las medidas obligatorias necesarias para impedir que la UNITA continúe llevando a cabo sus acciones militares. Al mencionar esta posibilidad, el Consejo envía un mensaje claro a sus destinatarios.

La actividad actual de la UNITA refleja una mentalidad política que la comunidad internacional debe rechazar con firmeza. Es una actitud que no tiene nada que ver con los objetivos del proceso democrático en Angola. Existe otro camino abierto para la UNITA, el de abandonar la violencia y de participar constructivamente, en la medida del apoyo popular que reciba en el país, en la inmensa empresa de reconstruir este Estado devastado por una guerra que ha durado demasiado y que ha provocado una tragedia humanitaria de dimensiones extraordinarias.

Queremos rendir un homenaje especial a la Srta. Anstee, ex Representante Especial del Secretario General, quien desempeñó esa función hasta mediados del año, por los esfuerzos incansables que realizó con miras a solucionar la crisis angoleña. Al mismo tiempo, expresamos nuestros votos de éxito al Sr. Beye, nuevo Representante Especial del Secretario General para Angola.

Hungría se felicita por la presencia entre nosotros de varios Ministros de Relaciones Exteriores africanos y por su participación en nuestros debates. Su presencia y las palabras que han pronunciado nos recuerdan, como si fuera necesario, que el Consejo de Seguridad no puede, en ninguna circunstancia y en ninguna región del mundo, eludir sus responsabilidades universales por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. LADSOU (Francia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Me es especialmente grato felicitarlo en nombre de mi delegación por haber asumido la Presidencia de nuestro Consejo a comienzos de este mes. Igualmente, deseo expresar los elogios y el agradecimiento de mi delegación al Embajador de España, por la manera en que presidió el Consejo durante el pasado mes de junio.

El desarrollo de la situación en Angola, donde la guerra civil se intensifica, donde el destino de la población civil empeora cada día, donde miles de personas mueren de hambruna y de las consecuencias de esta guerra espantosa, es algo que preocupa seriamente a mi Gobierno. Los asedios a los territorios, los ataques contra trenes que transportan civiles, los obstáculos que se interponen a la entrega de la ayuda humanitaria son todas manifestaciones odiosas que mi Gobierno reprueba. La continuación de los enfrentamientos es un escándalo habida cuenta de que hace ya 10 meses que el pueblo angoleño se pronunció resueltamente a favor de la aplicación de los "Acordos" de Bicesse y de los principios democráticos.

Mi delegación, que se alegró en su momento por la celebración de las conversaciones de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas en Abidján - y que rinde un homenaje al papel desempeñado por la Representante Especial del Secretario General y por las autoridades de Côte d'Ivoire en la búsqueda de una solución pacífica para ese conflicto - deplora profundamente el fracaso de esas conversaciones y constata que el mismo se debe a la intransigencia de la UNITA. Francia hace un nuevo llamamiento al diálogo entre los dirigentes de ambas partes, y pone de relieve que ninguna solución militar será aceptable. Espera que las conversaciones se puedan reanudar y tener éxito en un futuro próximo, ya

que de otra manera está dispuesta a examinar, en el marco del Consejo de Seguridad, las medidas que deberán imponerse contra la parte que se opone a la paz.

Mi delegación expresa su más profunda indignación por los ataques y las amenazas contra el personal de la UNAVEM II, que ha llegado a ese país en una misión de paz, así como contra los convoyes humanitarios, y exige que se ponga fin de inmediato a esos actos intolerables. Mi delegación quiere expresar nuevamente toda su admiración por la dedicación y el valor del personal de la UNAVEM II que, ayer bajo la autoridad de la Srta. Anstee - a quien rendimos homenaje - y hoy bajo la del Sr. Alioune Blondin Beye, cumple su misión en condiciones extremadamente difíciles. Mi delegación considera particularmente fundamental el papel que desempeña el Representante Especial del Secretario General como mediador entre ambos campos.

Al votar a favor de esta resolución que amplía el mandato de la UNAVEM II por un período de dos meses, mi delegación reafirma su adhesión a los "Acordos" de Bicesse, vuelve a expresar su fe en la presencia de las Naciones Unidas y se propone dar una nueva oportunidad a la paz. Esperamos que este mensaje sea escuchado y que las partes sepan aprovechar la oportunidad para que el pueblo angoleño pueda vivir con dignidad y destinar toda su energía a la reconstrucción de su país con la ayuda de la comunidad internacional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Francia por las amables palabras que me ha dirigido.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Reino Unido.

Quiero comenzar sumándome a los demás miembros del Consejo para elogiar la labor de la Srta. Margaret Anstee, la Representante Especial del Secretario General saliente. Estoy seguro de que ella comprenderá nuestra característica común de no ser excesivamente efusivos, pero quisiera decir lo orgullosos que están sus compatriotas de su labor y su buen ejemplo. Quiero poner de relieve algo que consideré notable y que fue la manera como explicó en el Servicio Mundial de la BBC, día tras día, los sufrimientos del pueblo angoleño y cómo logró centrar la atención en una parte del mundo que todo el mundo estaba inclinado a olvidar.

Yo también quiero celebrar el nombramiento del nuevo Representante Especial. Su papel será difícil, pero cuenta con todo nuestro apoyo.

Doy la bienvenida a los Ministros de los países vecinos de Angola y al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, que vinieron a esta reunión. Creo que la presencia de los Ministros de Namibia y Zimbabwe ha sido una manifestación muy clara de que los demás países de la región, así como los representados en este Consejo, no están dispuestos a abandonar a Angola, por muy deprimente que sea actualmente allí la situación.

Mi Gobierno lamenta amargamente el estancamiento y la lucha, y cree que la UNITA tiene una grave responsabilidad por la continuación de las muertes y de los sufrimientos que se causan. Creemos también que la UNITA lamentablemente no ha cooperado con los organismos de las Naciones Unidas en las medidas humanitarias destinadas a aliviar los sufrimientos. La noticia de hoy de que se ha disparado contra un avión del Programa Mundial de Alimentos (PMA) es sólo la última letanía de tales actos escandalosos. Nuestra esperanza principal, como la de otros miembros del Consejo, debe ser la reanudación de las conversaciones suspendidas en Abidján. No debe dejarse pasar ninguna oportunidad de reanudar esas conversaciones y esperamos que todos los interesados hagan gala de la flexibilidad que - por cierto en el caso de la UNITA - ha faltado, en las próximas semanas cuando se hagan intentos por reanudar esas conversaciones.

Mientras tanto, espero que la UNITA tome nota de la creciente ola de críticas y de rechazo a sus políticas por toda la comunidad mundial, y de la intención expresada en esta resolución de estar dispuesta a tomar medidas si no cambia dichas políticas.

La presencia de los Ministros de los países vecinos de Angola y lo que han dicho acerca de las políticas de la UNITA y sus opiniones sobre ella deben mostrar la amplia medida en que sus vecinos rechazan las políticas actuales de la UNITA. Estas tendencias indican con certeza un mal futuro para la UNITA si no hace caso al mensaje y no cambia sus políticas.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo. El Ministro de Relaciones Exteriores de Angola ha pedido la palabra, y le invito a formular su declaración.

Sr. DE MOURA (Angola) (interpretación del inglés): En primer lugar, estoy realmente emocionado. Quiero agradecer a todos los miembros del Consejo de Seguridad el apoyo brillante que acabamos de recibir.

Sr. Presidente: Si bien lo conozco desde hace algunos años, y sé de su competencia, nunca lo he visto ocuparse de cuestiones como la que hemos discutido hoy. Hace algunos años pasábamos aquí días, incluso semanas, discutiendo un solo punto. Hoy, como lo han dicho algunos miembros, bajo su capaz dirección, en sólo unas pocas horas hemos logrado aprobar la resolución 851 (1993) sobre la situación en Angola.

Sr. Presidente: Como no lo felicité esta mañana, aprovecho esta oportunidad para agradecerle personalmente y felicitarlo por la manera en que ha dirigido esta sesión.

También quiero agradecer al Secretario General sus constantes esfuerzos por llevar la paz a Angola. Con el apoyo de la comunidad internacional - especialmente con el apoyo de todos los aquí presentes - después de 30 años de lucha el Gobierno angoleño logrará llevar la paz al pueblo angoleño. Por lo tanto, mi Gobierno agradecerá su constante apoyo, ya sea sobre una base bilateral o multilateral, para ayudarnos a lograr ese objetivo.

En nombre de mi Gobierno y de mi delegación, reitero nuestro agradecimiento por haber aprobado esta resolución, que espero se aplique con su apoyo y asistencia colectivos.

También va mi agradecimiento a los Ministros de los Estados africanos de la línea del frente, que han venido a participar en este debate y a ofrecer una

perspectiva global de la situación que prevalece en Angola. Igualmente, a los representantes de Portugal, de Zambia, y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), a los Ministros de la línea del frente y a todos los demás representantes aquí presentes, así como a los amigos que han intervenido junto con los 15 miembros del Consejo de Seguridad, expreso nuestro sincero agradecimiento; y, como dije esta mañana, Sr. Presidente, le deseo lo mejor y todo el éxito en sus trabajos. Les estoy muy agradecido.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola las amables palabras que me ha dirigido. Estoy seguro de que todos mis colegas le están sumamente agradecidos por las palabras que nos ha dirigido.

Con frecuencia, quienes concurren a nuestras reuniones nos dicen que no hemos hecho lo suficiente, cuando pensamos que hemos hecho bastante. En esta ocasión sospecho que la mayoría de nosotros pensamos que hemos hecho muy poco por un país que sufre tanto como el suyo. Usted ha tenido la bondad de expresarnos su agradecimiento por ello, lo cual acogemos con mucho beneplácito.

Como no hay más oradores, el Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.